LA CRONICA.

BUENOS-AIRES VIERNES 21 DE SETIEMBRE DE 1855 — SUSCRIPCION POR MES 30 Ps.—NUMEROS SUELTOS 3 Ps. — AÑO II —NUM. 402.

SE PUBLICA
POR LA
IMPRENTA DEL MISMO NOMBRE,
CALLE LA RECONQUISTA 39.

—REDACTOR EN GEFE—
Dr. D. Carlos Tejedor.

ALMANAQUE.

Hoy 21—*Témpora.* San Mateo apóstol, Evangelista—Primavera.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		*AMERICA.*	
Londres.....	9 de julio.	New-York.....	27 de junio.
Liverpool.....	7 id.	Boston.....	27 de id.
Paris.....	8 id.	Habana.....	10 de id.
Havre.....	7 id.	Valparaiso....	30 de Sept.
Hamburgo.....	4 id.	Rio Janeiro...	24 de agosto
Madrid.....	12 id.	Montevideo...	15 de Sept.
Amberes.....	4 id.		

Avisos Marítimos.

PARA BURDEOS.
EL HERMOSO VAPOR FRANCES,

ACQUITAINE.

Su Capitan Seignac.

Saldrá para ese destino á su regreso del Paraná. Admitirá alguna carga y pasajeros. Este vapor de marcha superior tiene todas las comodidades para pasajeros y su trato es el mas esmerado.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. A. Lopez, y ca., ó, á H. Lezica y Sagori, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

Para San Nicolas, Rosario y Paraná.
Pasajeros y carga.
EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Saldrá el sábado 22 de setiembre á las 9 de la mañana. Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolas	16 patacones.	Paraná	32 pats.
Rosario	24 —		—

Los pasajeros de proa pagarán la mitad de estos precios.

No se admitirá pasajero alguno sin el correspondiente billete, y se previene que todo equipaje debe llevar el nombre del propietario y el destino á que corresponda.

Cada pasagero puede llevar ocho arrobas de equipaje, y por el sobrante pagará un real fuerte por arroba.

Si hubiesen algunos bultos de encomiendas pagará por bulto, ó á razon de 10 patacones por tonelada de 40 pies cúbicos y un real por arroba de peso.

No se devolverá dinero alguno ni se admitirán reclamos de personas que por su negligencia no estén abordo á la hora y dia señalado para la partida del vapor.

Se previene á los pasajeros que hagan sus pasaportes anotados en la capitanía el dia antes para no tener demoras al tiempo de embarcarse.

Este vapor hará dos viajes por mes.

Escala de salidas y entradas.

SEGUNDO VIAJE.

Sale de Buenos Aires el 22 á las 9 de la mañana y llega al Rosario el 23 á las 8 de la noche.

Sale del Rosario el 24 á las 5 de la tarde y llega al Paraná el 25 á las 10 de la mañana

Sale del Paraná el 27 á las 3 de la tarde y llega al Rosario el 28 á las 5 de la mañana.

Sale del Rosario el 28 á 9 de la mañana y llega á Buenos Aires el 29 á las 2 de la tarde.

Hará ademas un viaje mensual á Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Mercedes (Banda Oriental).

En su viaje á Paraná el "Asuncion" tocará de ida y vuelta en los puertos de San Nicolas y Diamante.

No admite carga el dia de su salida bajo ningun pretesto ni cajon de ninguna clase, y todo equipaje de volúmen deberá ser embarcado el dia antes con la órden correspondiente de la ajencia. No recibirá carga sin órden del ajente, ni despues de las 4 de la tarde del dia antes citado.

En tiempo borrascoso ó temporales fuertes cuando en la rada de Bs. Aires no puedan desembarcar sus pasajeros, serán dejados en tierra en el Puerto del Tigre donde la vemos á la ciudad es fácil y constante á precios moderados por la diligencia.

La correspondencia á las 8 de la mañana del dia de su salida.

Para mas informes ocurran á la ajencia de los vapores calle de la Merced núm. 17.

Enrique Dousse.

NOTA—No se admite carga para San Nicolas.

FOLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD
POR
Antonio Flores.

(Continuacion.)

Nuestros lectores que saben la eficacia de las palabras del Angel de la Caridad sobre el corazon del bandido, nos ahorrarán de referirlos lo que pasó en la visita que le hizo antes de volver á casa de la condesa donde la esperaban las galas con que habia de atravesar para ir al altar.

Por otra parte, los momentos son demasiado preciosos para gastarlos en la repeticion de lo que tantas veces hemos dicho, y habiendo prometido al lector que nos ha de acompañar en todos los detalles del matrimonio, justo será que no le apartemos ni un solo momento del palacio de la condesa de Bazan, en el que trabajaban á la vez mas de cincuenta personas para preparar todo lo necesario.

El conde de San Fabian ha pasado allí la mayor parte del dia, yendo de un lado para otro, acompañado unas veces de la duquesa de Monte-Oscuro, y ofreciendo otras su débil brazo á la anciana condesa.

Pero los achaques de esta señora no la permitieron abusar de la galantería del conde, y esto redundó en perjuicio de los artistas, que se vieron obligados á ir con frecuencia al gabinete de la condesa para consultarla hasta el mas insignificante adorno. Lo propio hizo su repostero con los preparativos del ambigú, aunque esta parte de los festejos mereció una visita personal de la condesa.

Nada estaba á su gusto de cuanto halló puesto y fué preciso que los criados se armasen de paciencia para sufrirla.

Apoyada en el brazo del conde, seguiala á corta distancia su derrengada é inseparable doncella Mónica, á lo que de vez en cuando se volvia para decirla:

—Monica.... tú que tienes mejor vista que yo, dime de qué color es esa cortina.

Doña Monica llegaba medio cojeando, y despues de clavarse sobre las narices sus gafas de plata, decia:

—Verde y amarilla, señora.

—Pues que la quiten y pongan otra azul y blanca.

—Pero señora!....

—No me repliques.

—Pero si V. E. la mandó poner así!

—No importa, ahora veo que no está bien.

—Sí, veo, gruñia doña Monica.... veo, y no sabia de qué color era....

—Qué gruñes, Mónica?.... has tomado un vicio muy feo.... te vas maleando.

El conde se desesperaba con las impertinencias de la condesa; pero estaba de acuerdo con ella en cuanto á la manera de adornar los salones, porque el gusto de ambos era del mismo siglo y de la propia escuela aristocrática.

La divergencia solia ser entre los dos condes y la de Monte-Oscuro, aristócrata mas moderna, y de consiguiente mas aficionada al aparato deslumbrador que al verdadero lujo.

Pero afortunadamente la intervencion de Mendoza, gefe supremo de todos los preparativos, equilibró las opuestas disposiciones de ambas etiquetas: la del siglo XVIII y la del XIX.

Salvas algunas pequeñas concesiones, hechas á las diferentes exigencias de los condes y de la de Monte-Oscuro, todo se arregló á gusto del antiguo capitan Centellas, cuya elegancia era esquisita y proverbial entre sus amigos.

La condesa enmudecia cuando la contestaban que tal ó cual cosa que no era de su gusto la habia ordenado Mendoza, y se contentaba con volverse al conde para decirle:

—Pobre gente!.... han nacido en un siglo de miseria, y todo lo ven por un prisma de cobre! Si hubieran alcanzado las épocas que nosotros, ya pensarian de otro modo!....

—Sin embargo, replicaba el conde, que aunque aristócrata rancio, tenia mas aspiraciones que la condesa por rejuvenecerse, preciso es confesar que hoy hay mucho mas lujo que en nuestro tiempo.

—Verdad es, respondia la condesa con ironía.. los magníficos troncos de nuestras caballerizas, y los trenes de nuestro guarnés, se los han repartido entre sí una turba de artistas y de jugadores de bolsa.... Antiguamente habia en una casa catorce ó quince carruajes, y ahora cada coche busca para sí solo una casa.... Cuantos caballos de oro habia en la casa de V. á la muerte del conde su padre (que Dios haya!)

—Entre mulas y caballos pasaban de doscientos, dijo el de San Fabian.

—Pues ves Y....replicó la condesa....doscientas *medias fortunas* como ahora dicen, podia haberse improvisado en las caballerizas de la casa de San Fabian.... Habia para adornar el pórtico de cuatro *Bolsa*....

La condesa se sonreia al seguir hablando de esa manera con el conde, y de vez en cuando se paraba para quejarse del histérico y llamar á Dª. Monica que la seguia á respetuosa distancia con el frasco del vinagrillo de los *cuatro ladrones*.

Así giró dos visitas por toda la casa mientras Eugenia estuvo en el tocador de Adelaida, y al volver á su gabinete en la segunda, se halló en él á Sor Clotilde, que la informó de las visitas que habian hecho aquella mañana.

La jóven duquesa se habia retirado con Eugenia al gabinete de ésta, desde donde pasaron ambas al tocador, una hora despues de haber salido de allí Ventura y Mendoza.

Pero ese corto intérvalo fué suficiente para que la decoracion cambiase por completo.

Las sombras del crepúsculo vespertino que velaron la entrevista de los dos amigos, habian desaparecido ahuyentadas por el resplandor de doce bugías de esperma coloradas en cuatro candelabros de plata.

Dos jóvenes admitidas en calidad de doncellas para el servicio de la jóven duquesa, se habian ya posesionado del tocador, y con el paño de batista en la mano esperaba una de ellas la llegada de su señorita, mientras la otra atizaba la lumbre de los pebeteros, preparaba los aceites con habian de ungir los cabellos á la novia, y aromatizaba el agua, que reposaba tranquila en magníficas palanganas de plata.

Adelaida entró en el tocador apoyada en el brazo de Eugenia, como una víctima que camina al sagar del sacrificio; pero su paso tardio y perezoso no provenia ni del rubor que la causara la proximidad de la ceremonia, ni de su aversion á las galas y á la compostura, sino que pensaba en que iba á ser feliz sin haber conseguido que lo fuesen todos sus amigos.

No era el exceso de una modestia fanática é insocial, lo que la hacia dirigirse con paso trémulo al gabinete de las gracias, sino el recuerdo de los sufrimientos á quienes habia visitado aquella misma mañana, el de su tio el abad de Maqueda, y principalmente el de Cabezota, herido de muerte por causa suya.

Ah.... ya lo dijo así resueltamente á Sor Clotilde: si no hubiera desaparecido el peligro de muerte en que estaba el bandido, no habria contado en la realizacion de su matrimonio, y sobre todo, en la solemnidad con que lo habian preparado sus amigos.

La muerte de Pestaña, siempre presente en su memoria; las escenas de la Peña Sacra, y el doloroso estado en que veia á su querida hermana, era la causa principal de la tristeza que se advertia en su rostro. Sin esos tristes sucesos se habria entregado en manos de sus doncellas, con la alegria de una jóven de mundo que solo fiara su porvenir á la elegancia de sus adornos.

Adelaida tenia á la sociedad todo el respeto necesario para atacar sus costumbres, y lejos de rehusar el lujo que la habian preparado, hubiese sentido presentarse en los salones de la condesa desmerecciendo del rango en que la habia colocado su nacimiento y su fortuna.

Por eso, al presentarse en el tocador, no la causó admiracion el lujo con que estaba adornado, y se limitó á elogiar el buen gusto que habia presidido en todo lo que se presentaba á sus ojos.

Eugenia bajo los suyos como si á ella y no á Mendoza fuesen dirijidas aquellas alabanzas, y Adelaida, sentándose en el sillon que estaba preparado, la dijo:

—Siéntate á mi lado, querida hermana mia, y mientras me arreglan el cabello examinaremos las dos estas alhajas, de las que solo me pondré las que tú elijas.

Eugenia obedeció á su amiga, y esforzándose por dominar su tristeza, tomó asiento á su lado pero sin atreverse á presentarla el cofrecillo de las alhajas. Ignoraba si Mendoza se habria llevado consigo la pulsera, pero temia que no lo hubiese sido así, y no queria esponerse á sufrir las preguntas que Adelaida la dirigiria al encontrar su recuerdo dentro de aquella alhaja.

Pero Adelaida tomó en sus manos el cofrecillo, sin que Eugenia se atreviese á impedirlo, y sus ojos se fijaron en el regalo de Mendoza.

—Qué magnífico es este brazalete, dijo examinándole detenidamente, no es verdad, Eugenia?

—Sí, respondió esta toda ruborizada.

Y viendo que su amiga se disponia á abrir el secreto, la detuvo diciéndola:

—No.... no.... déjalo.

—Por qué? preguntó Adelaida sorprendida.

—Porque.... es un secreto..... dijo Eugenia alterada.

—Tuyo?

—Sí.

—Tienes secretos para tu hermana?..... dijo Adelaida riendo; pues perdóname si te digo que estando en mi tocador es un secreto que me pertenece.

—Mas tarde.....cuando estés sola.

—Como tu quieras, repuso Adelaida, pero supongo que esta alhaja no será regalo tuyo.

—No.

—De otro modo te reñiria.

—Si V. E. me permite....dijo una de las doncellas que habia mostrado deseos de hablar desde que empezaron á ocuparse de las alhajas.

—Habla V. contestó Adelaida.

—Esa pulsera la trajeron esta mañana con una tarjeta del señorito D. Daniel Mendoza.

—Eugenia! .....dijo Adelaida sin poder reprimir su alegria.

Y Eugenia bajó los ojos avergonzada, dando con su turbacion nuevos pretestos á su amiga para que creyera lo que en realidad no existia; la correspondencia de Eugenia al amor de Mendoza.

—Y ahora, me pertenece ya el secreto! la dijo riendo

—No, replicó Eugenia, no es lo que tú te imaginas.

—Y tú qué sabes?

—Sé que no puedes adivinar lo que encierra ese medallon.....solo te diré que yo lo he colocado ahí, ignorando que fuese regalo de nadie esta alhaja.

—Prevencion con tiempo, malicia arguye, dijo Adelaida sonriendo.

Y estrechando entre sus manos las de Eugenia, se inclinó para besarla en la frente, y la dijo:

—El secreto durará hasta despues que esté casada, no es cierto?

—Antes.... si quieres.... cuando estés sola.

—Bien, pero quiero decir que cuando esté casada, ya no tendrás secretos para mi....

—Nunca los he tenido, exclamó Eugenia.

—Ahora los tienes, pero te perdono si me prometes enmendarte.... Vas á vivir á mi lado siempre, y ya me pertenece cuanto sea tuyo.... Vamos á ser dos veces hermanas.

—Sí, pero yo no podré vivir contigo.

—Por qué? replicó Adelaida con alegria engañándose otra vez la idea de que Eugenia aludia á sus amores con Mendoza. Por qué! la volvió á preguntar viendo que guardaba silencio.

—Ya te lo diré mas tarde.

—Otro secreto!.... sea en buena hora, dijo Adelaida.

Y creyendo que Eugenia guardaba tanta reserva por las doncellas que estaban allí, no insistió en sus preguntas y siguió examinando en silencio las alhajas del cofrecillo.

PARA BURDEOS Y BAYONA.

El muy velero de 1.ª clase vapor frances VESTA su capitan Dushesne, saldrá para su destino del 25 al 30 del corriente. Este vapor de marcha muy superior, habiendo efectuado su primer viage al Rio de la Plata en 41 dias, posee á su bordo todas las comodidades para pasag's de cámara como tambien de proa. El trato es el mas esmerado, los víveres y vinos siendo de la mejor calidad.

Para tratar de los pasages ocurran á los Sres. Sallano y Etchebarne calle Victoria, y por el flete y demas á su consignatario Sr. E. Celliard calle del Perú 128, ó á los corredores E. Lezica y Sagory 41 Reconquista.

PARA RIO DE JANEIRO.

La polacra española "Teresina" capitan F. Maristany, teniendo ya la tercera parte de su carga contratada, tomará alguna á flete, saldrá á la mayor brevedad posible; tomará tambien pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres Zumarán y ca. ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, calle Reconquista 41.

PARA AMBERES.

El de primera clase bergantin goleta bamburgues "Courrier" de 109 toneladas, saldrá para este destino á la mayor brevedad; puede admitir 1,000 cueros secos á flete, teniendo todo lo mas contratado. Para tratar ocurrase á sus consignatarios los SS. Fein y ca. ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, calle Reconquista 41.

Para Marsella y Génova.

El Bergantin Sardo GRACIOSA FANNY, capitan Bello, teniendo las dos terceras partes de su carga contratada, admitirá algunos fardos á flete. Saldrá á la mayor brevedad posible. Tomará tambien pasajeros para los que tiene escelentes comodidades. Para tratar ocurrase á su consignatario el Sr. J. Nuon, ó á Lezica y Sagory corredores marítimos, Reconquista 41.

PARA MARSELLA.

La de primera clase barca sarda GIULIA, su capitan Paris teniendo ya las dos terceras partes de su carga contratada y el buque tiene las mejores comodidades para pasajeros á quienes ofrece el mas esmerado trato: para tratar ocurran á su consignatario D. Bernardo Delfino, ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA MARSELLA.

La barca española SAN NARCISO, capitan Domenech teniendo toda su carga contratada, saldrá á la mayor brevedad para dicho destino; tomará pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades y serán bien tratados: para tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. Zumarán y ca., ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, calle Reconquista núm. 41.

PARA MONTEVIDEO.

Admite carga y pasajeros.

El bergantin goleta oriental ROMANO, capitan Domingo Maccio. Saldrá el viernes 21 del corriente. Ocúrrase al escritorio de Estevan Diffiseo, calle nueva de Sto Domingo núm. 4.

Contribucion Directa.

PARROQUIA DEL SOCORRO.

Relacion de Contribucion Directa correspondiente al año de 1855.

(Continuacion.)

Apellidos.	Nombres.	Cuota
Romero, Francisco		30
Ruiz, Carmen		80
Romero, N.		24
Rodriguez, Fermin		16
Romero, Petronila		40
Romil, M.		80
Reguera, Demetrio		80
Rondi, Petrona		12
Rey, Juan B.		40
Romero, Florencio		60
Rocha, Antonia		30
Ramirez, José		36
Roman, Pedro		12
Rodriguez, Tomasa		70
Remoso, Fermin		8
Rodriguez [testamentaria],	Juan	4
Ruiz, Antonio		20
N., Felipe		40
N., N.		36
N., N.		60
N., N.		60
Navarro, Miguel		280
N., Juan		60
Navarro, Miguel		240
N., N.		400
N. Lucrecia		30
Naranjo, Ines		200
N., Estevan		200
N., Francisca		40
N., Estevan		40
N., Juan		10
N., Toribio		40
Neto, Isabel		100
N., Juan		16
N., N.		40
Nuñez, Manuel		100
N., N.		24
N., Joaquina		12
N., Rita		12
N., Lorenzo		40
N., Juan		80
Navarro, Andres		80
N., Guillermo		4
N., N.		60
Neto, Antonio		100
N., N.		16
N., N.		100
N., N.		50
N., N.		70
N., N.		8
N., N.		30
N., Domingo		60
Nieto [testamentaria],	Cipriano	80
N., Manuel		24
Noallas, Tomas		30
N., Camilo		24
N., Tomas		50
Naranjo, Ines		60
N., Daniel		30
Navarro [testamentaria],	Cosme	12
Setra, Catalina		60
Saens Valiente,	Anselmo	160
Silveira, Juan		50
Segismundi,	Felipa Laprida	400
Sosa, Pedro		50
Samora, Manuel		10
San Martin,	Ambrosio	30
Scot [testamentaria],	Serafin	8
Soiter, M. D.		120
Soiter, D.		60
Scorra, Miguel		100
Sepeda, Andres		100
Sanchez,	Manuel	60
Salvadores,	José M.	30
Salvadores,	José M.	80
Salas, Francisco		40
San Roman,	Tiburcia	140
Saavedra, Mariano		40
Sanchez,	Manuela	140
Sosa, Angela		20
Saldias, Adolfo		40
Sar, José		80
Sarate,	Anacleta	16
Sar, José Carlos		40
Sanchez, Juan		80
Severes, Carlos		300
Saens Peña, Luis		60
Seves, Manuel		120
Solari, Nicolas		20
Sarate, Nieves		12
Sierra, Raimundo		12
Seves, Manuel		120
Seves, Manuel		60
Sevedes, José		200
Sosa, N.		40
Segui, Juan		16
Tolosa, Tomas		100
Tualdo, José		10
Temperley, Jorge		80
Tulles, Antonio		80
Tejedor, Luis		20
Tean, Francisco		150
Torrado [testamentaria],	Gerónimo	24
Torrado, Maria		20
Tempie, Diego		120
Tandron [testamentaria],	Pedro	60
Torrado, Brígida		30
Tomplon, Guillermo		100
Uriarte, Lorenzo		24
Uriarte, Lorenzo		40
Uriarte, Lorenzo		160
Win, Enrique		80
Waite, Diego		300
Ugarte, Juan B.		30
Urteaga, Aqueda		80
Uriarte, José M.		24
Uriarte, Lorenzo		60
Wian, Elenar		64

(Continuará.)

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 17 de Setiembre de 1855.

ENTRADA.	*Moneda cor'te.*	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*
Existencia del 15	121,430 54	19,033 4	1,781,443 6
Trasladados de Receptoria	48,340 5	—	1,554 2
Letras cobradas	1,551 2		
Recibido de D. Anacleto Pinto por cuenta de la venta de cueros del Estado de que está encargado	54,000		
	225,325 4 4	19,033 4	1,783,997 6
SALIDA.			
Letras cobradas	—	—	1,554 2
A los Doctores Carcoba y Aguirre por honorario al 1.º como árbitro por parte del Gobierno en asunto que sigue contra D. Braulio Costa, y al 2.º por la regulacion	4,136		
A D. D. Luis Dorrego, como apoderado del Juzgado de Paz de Rojas, por rases.	56 5	—	42,343 2
A D. Patricio Lynch en representacion del Juez de Paz de Areco, por idem	590		
Existencia (en el metálico hay 8,957§ 74 rs. en letras)	220,542 7§	19,033 4	1,741,100 1
	225,325 4§	19,033 4	1,785,997 6

Pedro C. Pereira.

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 17 de Setiembre de 1855.

DEBE.	*M'da cor'te.*	*Metálico.*	*Letras. á M'da c'te*	*Met'lico*	*P'do p'a devol's.*
Existencia de c'sos del 15.	—	275 7			
del Ed'o	28,630 6	55 7§			10,046
Entrada	24,931 1		30,449 4		
Salida	13,970				
Puerto	1,668 4				
Contribucion	6,612				
Pe gonería	85 4				
H'cia. transversal	1,073 4				
	76,971 2	331 6§	30,449 4		10,046

HABER.	*M'da co'te*	*Metálico.*	*Letras. á M'da c'nte.*	*Met'co.*	*P'do p' devol'*
A la T'ria Gral	48,340 5		1,554 2		
Existencia	28,630 6	331 6§	28,895 2		10,046
	76,971 3	331 6§	30,449 4		10,046

V.º B.º —*Bernal.* *Blanco.* Intervine—*Marcó del Pont.*

LA CRONICA.

BUENOS-AIRES, SETIEMBRE 21 DE 1855.

Comision investigadora del Senado.

Los sucesos desgraciados del Sud han precipitado la oposicion, que segun hemos dicho anteriormente, asomaba desde el principio del actual ministerio.

El Senado ha nombrado en la sesion del miércoles una comision con el objeto, dice el decreto de su creacion, de investigar oficial ó estra-oficialmente la verdadera situacion de la frontera, del ejército, y de los medios y recursos empleados ó que pudieran emplearse para vencer á los indios.

Este acto por sí mismo nada significaria. Puramente informativo, interior del Senado, no era propiamente mas que la continuacion de la interpelacion que algunos Senadores habian creido deber hacer.

En sí no tiene ni los aires de oposicion, como lo dijo muy bien el senador que introdujo la mocion. En la ebullicion jeneral que reina sobre este punto, la cámara necesitaba tomar una actitud cualquiera. Su mocion tendia á darle esta actitud digna, sin perjuicio del Gobierno.

Este acto por otra parte como meramente informativo, puede hacerlo por sí solo el Senado, no así cualquiera otra medida que en virtud de los conocimientos que reciba, crea conveniente adoptar.

Desde entonces la ley ó leyes que se proyecten necesitan la sancion de ambas cámaras, que no será sin discusion, y sin tiempo que falta; pero que sobra á los indios para vencer doscientas veces á nuestras fuerzas.

Esa comision solo un bien práctico puede dar, á saber, que informado el Senado por su comision de que el ministerio no ha llenado sus deberes, le niegue su confianza y sus fondos, declarando su responsabilidad.

En este caso tendremos el conflicto que en otra ocasion hemos esplicado; daremos por primera vez el ejemplo de una de las teorías mas bellas del sistema republicano. Pero tendremos tambien algo que seguramente no buscan muchos de los que han votado por la comision.

Que no alcance este objeto es otra cuestion. Nosotros somos de los que creemos que dicha comision es inútil, como lo ha sido la que nombró el parlamento ingles por los desastres de la Crimea, que han continuado sin embargo de ella.

Ningun cuerpo deliberante ha sido bueno nunca para estas cosas. Puede sati-facer su curio-idad, pero el remedio no está en sus manos. La Comision no habrá concluido sus trabajos, y podrian muy bien los indios estar en la Plaza de la Victoria, si no tuviésemos mas recursos que los que ella ha de imajinar.

Miradas las cosas bajo este punto de vista, nada tendriamos nosotros que decir del giro que ha tomado el asunto. La responsabilidad del ejecutivo, como de toda autoridad, es una cosa que entra en nuestras doctrinas. Pero sí nos ha llamado mucho la atencion algunos de sus accidentes.

Una comision de esta naturaleza, con los antecedentes que habia, y en medio á la exitacion de los sucesos, no era una comision reglamentaria, de nominacion del Presidente.

Ella iba á mostrar la actitud política que el Senado tomaba. Cada una de sus personas era una cifra que se traduciria inmediatamente de salida de la urna.

¿Como se libró al presidente, que habia decidido el empare de la votacion por el nombramiento de la comision?

Parécenos que en esto el senado ha faltado á la seriedad del acto, si estaba convencido de ello, y sino hacia mal en ponerse en esta via, que nada puede justificar sino la importancia de los acontecimientos y de los fines.

Para que este acto ademas no significase otra cosa de lo que en sí es, la escrupulosidad en la eleccion era una cosa vital.

Preciso era alejar de la comision aquellas personas que en su esposicion no habian guardado moderacion de ninguna especie, que habian dicho sin ceremonia á los administradores, que era preciso que dejasen el puesto por ineptos.

Esta enerjia entra tambien en nuestros gustos, y en nuestras doctrinas. No lo desaprobamos nues. Decimos simplemente que si se queria que el acto no tuviese un significado político, conveniente habria sido no darle este asidero.

El jeneral Piran que fuera de las durísimas palabras que vertio contra la administracion, dijo que á su juicio ni diez mil hombres bastaban ahora para triunfar de los indios, que asustaban hasta los caballos, no era mas á propósito que el Senador Torres, interprelante, que el Sr. Calvo ó cualquiera otro.

El hecho solo de buscar los candidatos para una comision de carácter investigativo entre aquellos senadores, que habian alzado la voz contra la administracion, por su conducta en la frontera, era ya una imprudencia. Como clasificarla, cuando ella ha recojido tambien al que en plena Cámara le colocó el apodo de sonsa!

Repetimos. Nosotros aceptamos todo esto en el sistema parlamentario. Las caidas de los ministros nos parecen naturales. Las revoluciones no nos asustan.

No escribimos, pues, todo esto para reprobar

lo que ha pasado, sino para dar á las cosas y á las personas su verdadero colorido.

Si ha llegado el momento de derribar malos administradores, hágase; pero sepamos que esto es lo que se quiere.

El Gobierno estudie por su parte si realmente las desgracias de la frontera han minado su crédito.

Siempre hemos pensado que cien cambios de ministros eran mejor, que la continuacion del malestar, cuando este ha comenzado una vez en la sociedad.

Los miembros de las cámaras, á su turno, piensen, y piensen muy sériamente, si lo que ellos quieren es la caida del ministerio, antes de seguir á los que tal vez quieren otra cosa.

Para nosotros, esta es la cuestion verdadera encubierta tras de la comision investigadora.

Noticias del 16 y 17.

Los hombres de la Bolsa han hecho correr algunas noticias falsas sobre la frontera. El Gobierno no sabe sino las siguientes.

Con fecha 16, el Coronel D. Emilio Mitre escribe al Ministro de la Guerra desde su campo en San Ramon, trece leguas mas ó menos de San Antonio de Iraola.

En esta comunicacion el Gefe de frontera confirma la noticia de que los indios estaban en San Antonio con fuerza considerable, y aunque se mueve en esa direccion, agrega que obrará con prudencia, y que no comprometerá fácilmente la única division que hoy guarda la frontera del **Sud.**

El juez de Paz del Azul al transmitir la comunicacion con fecha 17 repite lo mismo, tanto respecto al número de los indios, como al inovimiento del Coronel Mitre.

No hay absolutamente noticias mas frescas ni mas positivas hasta el momento que escribimos estas líneas.

El Coronel Olivieri.

Por comunicacion del Sr. Cardenal Olivieri, fecha 30 de Junio, se avisa á nuestro Gobierno que Su Santidad, queriendo darle una demostracion de su particular deferencia, acaba de conceder que el Sr. Olivieri sea puesto en libertad, bajo la base de la garantía ofrecida, esto es, de que partiria inmediatamente para Buenos Aires.

Nos apresurmos á dar esta noticia, por lo agradable que ella será á los numerosos amigos de dicho coronel.

Sin saberse este resultado, el Gobierno, solícito siempre por obtenerlo, habia oficiado al Gobierno Oriental, pidiéndole que diese instrucciones á su Encargado de Negocios en Roma, el Sr. Gimenez, á quien el Papa aprecia personalmente, por haber parado el año 23 en su casa en Montevideo, para que intercediese tambien por la libertad de Olivieri; y el Gobierno Oriental lo hizo al momento, segun ha contestado.

Despues de escrito lo anterior el Gobierno ha recibido otra comunicacion del Sr. Ministro Le Moyne, acompañando una nota del Ministro Frances de R. E. datada en Paris á 13 de Julio, en la cual se le dice, que habiendo interpuesto sus oficios el ministro del emperador en Roma por el Sr. Olivieri, Su Santidad habia ordenado su libertad, á condicion de que no volveria á los Estados Romano.

Asegura tambien el Sr. Ministro de R. E., que Mr. Rayneval le habia proporcionado los medios de salir de Roma, y pasar á Tolon.

Paquete Ingles.

Por el paquete ingles *Camilla* entrado ayer mañana á nuestro puerto, hemos recibido nuestras correspondencias y periódicos con fechas de Lóndres hasta el 9, Paris 8, Lisboa 14 de Agosto y de Rio Janeiro hasta el 13 del corriente.

Las noticias que este conduce del teatro de la guerra, aunque no de gran importancia no dejan de tener interés, y nos apresuramos á ponerlas en conocimiento de nuestros lectores, tomadas de los diversos diarios que tenemos á la vista.

Dice el *Jornal do Commercio*.

El paquete ingles *Tay*, con la mala de Southampton del 9 del mes pasado, entró ayer de mañana. Fué puesto en observacion por algunas horas por haber entrado á Bahia en donde recibió algunos pasageros.

Las noticias de la Crimea giran en el mismo círculo vicioso en que continuan, despues del malogrado ataque del 18 de Junio, esto es, los aliados prosiguen activamente en toda clase de preparativos y disposiciones á fin de asegurar el buen éxito de un ataque decisivo, y los Rusos efectuaban continuas salidas contra diversos puntos de las líneas de los sitiadores, los que eran constantemente repelidos por estos.

Es superior á todo elogio la tenacidad con que la guarnicion de Sebastopol ha hecho frente al poderoso ejército que sitia la plaza, mandado por hábiles generales, provisto abundantemente de víveres y municiones de guerra, y compuesto de las mejores tropas de Francia y de Inglaterra.

Las fuerzas aliadas tienen hoy en su favor el conocimiento topográfico de las localidades adquirido en una campaña ya tan prolongada; reciben frecuentemente refuerzos de todo género que se les envia de Francia y de Inglaterra, disponen de una formidable escuadra, están en posesion de casi todo el litoral de la Crimea; y apesar de todas estas circunstancias favorables, todavia no han conseguido desalojar la guarnicion ni siquiera de las obras avanzadas.

La conquista del Mamelon parecia ser el preludio de inmediatos triunfos, pero el reves sufrido en el ataque contra la torre de Malakoff frustró esa esperanza, y probó una vez mas, que, si las tropas del Czar son impotentes en la guerra ofensiva, desenvuelven gran denuedo y pericia en las operaciones defensivas.

Los aliados han dado gran ensanche á las obras de aproximacion y se hallan á muy corta distancia de las líneas rusas. El primer ataque contra la torre de Malakoff tal vez se malogró porque las tropas anglo francesas se vieron entre el fuego de las baterías rusas y el de los buques de guerra estacionados en el interior de la Bahia de Sebastopol. Para evitar este último obstáculo levantaron nuevas baterías que han obligado á los buques rusos á retirarse al centro de la Bahia.

La guarnicion, por su parte ha construido numerosas fortificaciones detras de la torre de Malakoff; de suerte que, aun cuando sea bien sucedida una segunda tentativa de los aliados contra este importante punto, encontrarán entre la torre y los muros de la plaza otra línea de fortificaciones que les será difícil conquistar.

Las posiciones ocupadas por los cuatro ejércitos aliados forman una estensa línea de batalla. La caballería francesa ocupa el valle de Baidar; los turcos cubren el puerto de Balaklava; el contingente sardo y una division francesa guarnecen la línea de Schernaya, y la planicie frente á Sebastopol está ocupada por las líneas de sitio que se estienden del fondeadero al convento de San Jorge, y de Balaklava á Kamiesch. La posicion de Jeny-Kalé está ocupada por una fuerza anglo francesa, y el punto de Eupatoria tambien continua en poder de los aliados.

Esta diseminacion de fuerzas á mas de exigida por las disposiciones del terreno de la lucha, contribuye tambien para hacer menos eficaces los esfuerzos de los aliados, al paso que la guarnicion reunida en un espacio mas estrecho puede concentrar en él toda su vigilancia y actividad.

Algunos periódicos alemanes indicaron últimamente la próxima evacuacion de la Crimea por los aliados. La "Independencia Belga", que se constituyó órgano de ese rumor, pareció creer que los aliados conservarian únicamente en la Península Rusa como puntos de ocupacion, Kamiesch, Balaklava, Eupatoria y Jenikalé, y añadió que ese proyecto se efectuaria en el mes de Setiembre, despues del próximo asalto contra la torre de Malakoff y cualquiera que fuese el resultado de ese ataque.

Este rumor era infundado. Lord Panmure, interpelado á este respecto, declaró en el Parlamento que, cualquiera que fuese el éxito momentáneo de los esfuerzos de los aliados en la Crimea, el ejército anglo frances no se retiraria de Sebastopol, aun cuando fuese necesario pasar otro invierno al frente de la plaza rusa, y añadió que, en prevision de esa eventualidad todo estaba dispuesto para el bien estar de las tropas.

Lo que parece mas probable es la realizacion de un ataque combinado por mar y tierra contra un punto de la costa rusa. En Kamiesch se hacian grandes preparativos para una espedicion inmediata. Todos ignoran á que punto se dirigirán; suponen unos que á Odessa, otros que á algun punto vulnerable de la costa Asiática; pero lo que nadie puede dudar, es que los formidables buques de la escuadra aliada, aunque impotentes contra las murallas de granito de Sebastopol, pueden conquistar y reducir á cenizas muchas otras posiciones importantes del litoral ruso en el Mar Negro.

El general Canrobert, ex-comandante en gefe del ejército frances en la Crimea, recibió orden del emperador Napoleon para dejar el teatro del conflicto. Su salud quebrantada por los rigores del clima y de la campaña obliga al valiente general á ceder el mando de su division, y á abandonar la escena de esa lucha en que tuvo tan activa y gloriosa parte.

La escuadra aliada ha continuado sus operaciones en el Mar de Azoff. Algunos pequeños vapores destruyeron el puente de barcas que reunia la lengua de tierra llamada Fleche d'Arabat al continente ruso en Genitchi. Pero no es esta la única línea de comunicacion entre la Crimea y la Rusia meridional.

Del Báltico nada hay de particular. Segun las últimas noticias, la escuadra anglo-francesa se hallaba fondeada frente á la isla Nargon, de donde debia salir el 2 de agosto para atacar á Sweaborg. La actividad del poder naval de Francia y de Inglaterra, se ha limitado, en el mar del Norte, al ataque y bombardeo de media docena de puertos rusos de inferior categoria. Cronstadt existe intacta y mientras tanto la formidable escuadra anglo-francesa se compone de 23 navios de línea, 25 fragatas y corbetas, 23 vapores chicos y 18 cañoneras, conteniendo todos 2350 y tantos cañones!

En Inglaterra, la calma iba poco á poco sucediendo á la ajitacion, q' últimamente se manifestó tantas veces en el Parlamento. En la segunda discusion de la garantia en favor del empréstito turco, la propuesta del gobierno fué aceptada con una gran mayoria.

El Parlamento debia cerrar sus trabajos del 14 al 16 de Agosto; pero lord Palmerston declaró, que, en caso de tratarse alguna negociacion de paz durante la interrupcion de las sesiones, el parlamento seria convocado nuevamente. Esta promesa del ministro no era espontánea, pero si provocada por la interpelacion de un miembro de la cámara de los comunes.

El ministro de hacienda presentó al Parlamento en la sesion del 3 de Agosto, el proyecto de un empréstito de 7 millones de libras esterlinas, destinados á los gastos estraordinarios de la guerra. La operacion debe realizarse mediante la creacion de nuevos billetes del tesoro con el interés del 4 p $, y amortizables á la par en el plazo de 6 años.

En Italia crecia una agitacion sorda, tal vez promovida por las severas medidas empleadas por algunos gobiernos de la península italiana. El violento sistema de represion adoptado por el gobierno napolitano ha despertado calorosas recriminaciones de la prensa periódica en Inglaterra y aun en Francia. La demagojia nunca deja de prevalecerse de la aberraciones de la autoridad para predicar sus doctrinas subversivas.

Y á mas apareció despues una nueva proclama de Mazzini, concitando á los italianos á revelarse *contra las prepotencias del trono y del altar.*

El jóven Emperador de Austria decretó en seguida la próxima convocacion de las congregaciones centrales del reino Lombardo-Veneciano. Es una especie de representacion nacional organizada por el Emperador Francisco I.° para sus súbditos italianos. En los términos de ella *tiene cada provincia un consejo local, compuesto* de un noble, un propietario y un plebeyo, electos por el jefe del Estado en una lista triplice, y presididos por un funcionario público.

Estos consejos no tienen iniciativa, y solo pueden emitir voto consultivo en las cuestiones que el gobierno les someta.

Las noticias de Paris alcanzan al 8 del pasado.

El Emperador Napoleon volvio de Biaritz el 30 de Julio y el 15 de Agosto saldria para Bolonia á recibir á la reina Victoria.

El 15 de Julio cerró sus sesiones el cuerpo legislativo frances, despues de aprobar el empréstito de 750 millones, y el aumento de algunos impuestos durante la guerra.

Los discursos de los Sres. de Montalembert y Granier de Cassagnac, en la cámara electiva, fueron los únicos que merecieron alguna atencion. El primero se ocupó de hacer votos para que el gobierno frances, á causa de la neutralidad del Austria, no apelase al principio revolucionario; y el segundo en justificar la política del gobierno en relacion á la misma potencia, mostrando que las propuestas de Viena acerca del tercer punto de garantia no eran aceptables.

El *Monitor* del 29 presenta el resultado de la suscricion para el empréstito de 750 millones. Hubieron 310,000 suscritores que firmaron por 3,600 millones de francos. Las suscriciones de 50 francos y por menos, llegan á 235 millones. Las de 60 francos y por mas sujetas á reduccion proporcional son cerca de 3,360 millones.

Los departamentos dieron cerca de 230,000 suscriptores. Las suscriciones de diversos paises, como Inglaterra, Holanda, Bélgica, Alemania y Suiza, esceden de 600 millones.

En el *Monitor* del 20 registrase la ley autorizando al gobierno á aceptar las condiciones para el empréstito turco de cinco millones de libras esterlinas, conjuntamente con la Gran Bretaña.

De Tolon y Marsella han salido cerca de 25000 hombres para la Crimea, y el gobierno frances fletó 95 vapores pequeños para el trasporte de nuevas tropas.

De Argelia marcharán tres cuerpos denominados de los Céfiros, que son dignos émulos de los Zuavos.

Los periódicos de Madrid alcanzan al 8 de agosto. Todo parece indicar que la España tendrá que entrar en alianza con las potencias occidentales para la guerra contra la Rusia.

Las *Novedades* del 3, bajo el título *importantísimo*, dice lo siguiente: "En vista de la actitud amigable del emperador Napoleon para con la España, y de otras altas consideraciones que no son de este lugar, el gobierno de S. M. decidió la conveniencia de que la España se coloque al lado de la Francia y de la Inglaterra en la grande lucha que se prepara, y que dividirá á la Europa en dos campos. De esta deliberacion del gobierno se dará cuenta á las cortes porque sin aprobar y votar éstas los recursos necesarios nada podria hacerse.

Llenados estos requisitos, se mandarán á la Crimea 25,000 hombres. Asi fué comunicado hoy por el gobierno español á los representantes de Francia é Inglaterra.

La *Revolucion de Setiembre* noticiando este suceso, parece desear que Portugal entre en la cruzada. Dice: "De aquí á cuantos años estará completa la liga occidental? Este cuando estuviese, á nosotros nos agrada que se forme. Ella es propicia al sosten de las ideas liberales y prepara un triunfo comun para las naciones á las que no conviene la preponderancia del Norte. Los españoles llegan todavia muy á tiempo. Allá están el cólera y la metralla de Sebastopol para diezmarlos. La guerra llevada asi espera por todos y á todos ofrece gloriosas fatigas."

"Ahora el apetito del cólera y de la metralla de Sebastopol, dice nuestro corresponsal de Lisboa, no es dominante en España y mucho menos en Portugal. La opinion pública y los militares de acuerdo con ella no anhelan entrometerse en la cuestion; y juzgan que la Francia, la Inglaterra y la Austria, á las que directamente conviene limitar el poder de la Rusia, poseen fuerzas mas que suficientes para lograr su intento. La península mal convalecida de los males de las revoluciones, con embarazos de sus finanzas y carecinedo de recursos para mejoras materiales de que ha mucho disfrutan las otras naciones, no se encuentra en cunstancias de entrar en la cruzada contra el Czar sin agravar sensiblemente la escasez de sus recursos.".

Los diarios de Madrid se pronuncian en general contra la adhesion á la política beligerante de la Inglaterra y la Francia: algunos hacen votos para que las cortes rechacen la solicitud del gobierno en ese sentido. El general Zabala, ministro de negocios estrangeros, partio para Bayona en fin de julio para conferenciar en Biaritz con el emperador Napoleon sobre el asunto. El emperador, forzado á partir luego de Biaritz no pudo avistarse con el general Zabala: parece no obstante que estipuló con Olossaga las condiciones de la adhesion de España á su sistema. Promete hacer cruda guerra á los carlistas que tentaren encender la guerra civil en España, y aun hacer entrar tropas en Navarra ó Cataluña, si asi fuere necesario, para ahogar en su origen cualquier insurreccion. La gran Bretaña y la Francia obligan á garantir la isla de Cuba al pais vecino.

La *Gaceta de Madrid* del 4, contestando á las *Novedades* dice. No es verdad que se haya pasado nota ó comunicacion alguna á los representantes de Francia é Inglaterra acerca de la adhesion de la España al tratado de alianza ofensiva y defensiva, ajustado entre la Francia, la Inglaterra y la Turquía".

Las *Novedades* del 5 replican sobre la noticia de los 25,000 hombres para la Crimea, lo siguiente: "Las rectificaciones de algunos diarios acerca de lo que dijimos sobre la alianza con las potencias occidentales, nos obligaron á proceder á nuevas informaciones, y de ellas resulta *que nuestra noticia es cierta.*

"El consejo de ministros se ocupó antes de ayer seriamente del asunto. Adopto el principio de la alianza reservando á la decision de las cortes los terminos en que ha de verificarse.

"Es cierto, como dice la *Gaceta*, que no hubo nota oficial dirijida á los embajadores, mas es positivo que un personaje oficial habló de la resolucion satisfactoria de la reclamacion. A los diarios que nos desmintieron emplazámoslos para cuando comiencen las sesiones del Congreso."

Agrégase que el contingente partirá á principio de 1856, y que á verificarse la adhesion de la España no tardará la del Portugal que por lo menos deberá contribuir con seis ú ocho mil hombres de la arma de cazadores.

De Portugal nada de interés inmediato.

El rey Don Pedro V llegó al Tajo el 13 del pasado, á las cuatro de la tarde.

Los casos de cólera habian aumentado en Oporto y comenzaban á manifestarse en Lisboa. En la primera de estas ciudades presentábase el colera con caracter benigno, siendo mucho menos peligroso que el del tifus que continuaba asolando aquella poblacion.

Del corresponsal del *Jornal do Comercio* de Berlin.

Pasan los dias y las semanas sin que se ven hacer sensibles progresos á ninguna de las partes empeñadas en el triste drama que se representa en la Crimea.

Los rusos continuan recibiendo tan importantes refuerzos y tan gran cantidad de víveres y municiones, que aun en el caso que los Aliados pudiesen completar el cerco de Sebastopol, la plaza podria defenderse por muchos meses.

La posicion de los ejércitos Anglo-Franceses, despues de la victoria que su enemigo tuvo el dia 18 de Junio, se vuelve otra vez mala; y los lauros con que el Monitor quiere coronar en Paris al general Pelissier vienen ya muy marchitos de la Crimea.

La vuelta de la mayor parte del cuerpo del general Bosquet de la planicie para las trincheras, prueba q' las operaciones sobre la línea del Thernaia, cuyo resultado prometia tantas ventajas, se limitaron á la ocupacion de un punto que nadie dispustó, sin que inquietase el enemigo ó fuese en manera alguna útil á quien lo tuvo.

La pre sa Anglo Francesa cantó victoria cuando se sostituyó la llamada flaqueza é irresolucion del general Canrobert por la energia y actividad del general Pelissier.

Hoy todos ven que cuando estas brillantes cualidades no van acompañadas de la prudencia, sirven mas bien para esperimentar grandes reveces qee para obtener ventajas de importancia.

Este General se ha hecho impopular en su ejército por el modo poco verídico y lleno de orgullo q' empleó en el relato del ataque del dia 18, que hace un contraste ridículo con la inaccion, igual á la de su predecesor, en que cayó despues de ese dia. Los Generales Rusos persisten en la idea de no atacar á el enemigo, dicen que están ciertos que les basta el tiempo, todas las dificultades materiales y del clima para ai fin destruirlos. Como no les falten las fuerzas materiales para poder continuar la guerra por mucho tiempo, esto es los hombres, el dinero y los víveres, puede ser muy bien que su sistema de inaccion tenga con el tiempo el resultado que esperan. El sustento de las tropas, se hace en parte por los habitantes del pais que ellas ocupan, pagando el Gobierno en dinero de contado parte de su importe, y el resto en billetes sobre el tesoro á plazos largos. Es fuera de duda que la imposibilidad de esportar los cereales es muy perjudicial al comercio de Rusia; pero todos los otros ramos de él tienen un canal por las fronteras de Austria y Prusia.

En cuanto á los medios de defensa de la Rusia, cada dia son mas formidables. Revel, Riga y Abo, que eran ciudades abiertas, son hoy plazas de guerra, cuya toma ofreceria hoy grandes dificultades.

Las fortificaciones de Ludlin, de Lamerag, de Praga, de Madelin y de Brzeschizoy y de Litowski se han aumentado mucho; y las de Nicolaciff Ostchakoff y Odessa fueron puestas en estado de larga resistencia.

Los ingleses sin querer acometer estos puntos, pero al menos para que se hable en Inglaterra de la escuadra del Báltico, continúan quemando y saqueando todos los otros donde están seguros de no encontrar resistencia, mandando rectificarse de esto por medio de parlamentarios.

Antes de la espedicion de Kersh, con pretesto de restituir á el Gobernador de aquella ciudad un coche temado en el mar abordo de un buque enemigo, mandaron allí un parlamento.

Ese Gobernador, conociendo poco la historia politica de Inglaterra, y no sabiendo que su costumbre invariable es nunca devolver lo que ha caido una vez en sus manos de cualquiera manera que sea, cayó en el lazo que le armaron, dejando sondear el puerto y cerciorarse de que no habia tropas.

En Hango fueron cinco marineros rusos hechos prisioneros á bordo de un buquecito cargado de sal, á quien quisieron dar libertad.

Despues de estos hechos y de muchos otros, de beria suponerse, cuando se lee la correspondencia á que los dieron lugar entre el ministro de guerra del Czar y el almirante Dundas, q' el abuso de la bandera parlamentaria cesaria; pero no fué esto lo que sucedió.

Fueron últimamente á Ruomua en el distrito de Abo en el Golfo de Bothnia, seis embarcaciones cargadas de soldados y precedidas por una que llevaba bandera parlamentaria. El maijistrado avisado de su llegada, fué al encuentro del oficial que mandaba la espedicion, el cual le preguntó si habia allí soldados rusos; y como aquel funcionario no le quisiese responder, empezó á robar todas las mercaderías que se encontraron en la ciudad, en tanto que los marineros desamarraron todos los botes y buques anclados. Fueron sin embargo turbados en esta pacífica ocupacion, por la oportuna llegada de dos compañías de cazadores rusos, los cuales sin mayor ceremonia empezaron á matar y hacer prisioneros á los ingleses que se hallaban á mano. Parece que la espedicion perdió cincuenta hombres, huyendo el resto precipitadamente. Es probable que los diarios ingleses se quejen dentro de pocos dias de haber los rusos violado otra vez los principios del derecho de gentes.

Cuando se lee en las correspondencias particulares los detalles horrorosos de los saqueos é incendios de Kersch y de Lowisa, y la manera con que fueron quemados en los puertos de Russende y de Nystadt los buques rusos mercantes abandonados y amarrados á los muelles, hase presumir que volvemos á los tiempos de los hunos, los normandos y los vándalos; y deben realmente condoler los vehementes discursos con que los nobles pares de la ilustrada Inglaterra, en una sesion memorable, dirigieron al gobierno ruso en nombre del derecho de gentes sobre la violacion de la bandera parlamentaria. Las teorías que se desenvolvieron en esa ocasion son realmente conformes con el derecho de jentes.

Los ingleses hacen prevalecer todavia, apesar de sus declaraciones en el sentido contrario, su principio favorito de saqueo y de destruccion que siguieron siempre en sus guerras marítimas. Una ciudad de comercio que por cualquier evento llega á caer en sus manos, es declarada luego buena presa, dispen-ándose aun de seguir á su respecto las formalidades que los corsarios emplean con los navios que aprehenden en la mar. Roban todo lo que es transportable, cometen crímenes que hacen horrorizar, y luego ponen fuego al resto. Ninguno puede negar hasta ahora á los franceses de imitar el proceder de sus aliados.

Del "Correio Mercantil" de 5 de Setiembre.

De la Crimea hay comunicaciones telegráficas del dia 4 de Agosto. Los rusos hicieron en la noche del 3 una salida por el lado del camino Woronzoff en la estrema derecha de las líneas inglesas, pero fueron repelidos sin pérdida de los aliados.

Por Viena habia noticias de Taganrog del 25 de Julio. Por algunos dias los aliados habian bombardeado esa ciudad. Una chalupa á vapor inglesa se fué á pique y fué quemada por los rusos que no lograron tomar la tripulacion.

La ciudad de Berdiansk en el mar de Azoff fué de nuevo bombardeada; los estragos causados por el fuego de los aliados fueron considerables.

Lord John Russell, despues de su salida del ministerio pronunció un largo discurso en la cámara de los comunes en la sesion del 7 con motivo de la guerra, discurso que el "Times" ridiculiza bastante, tratándolo de incivil y del último recurso de la envidia.

El dia 9 tuvo lugar en Londres un gran meeting de asociacion para la reforma administrativa, presido por Samuel Morley, y al cual asistieron varios miembros del parlamento, entre ellos los Sres. Gladstone y Tite

El objeto de ese *meeting* fué para leerse el mensaje de los trabajos de la asociacion. Las cantidades suscriptas para los gastos de ella ascienden ya á 6,000 libras.

El *general Canrobert era esperado en Francia*; fué sostituido en el mando de su division por el general Mac Mahon. La razon que dá el Constitucional de la venida de Canrobert es que, se le han abierto sus antiguas heridas causándole vivísimos dolores.

El "Times" del último dia [9] tratando de la guerra de Oriente dice, que los aliados poseen el mas bello y valeroso ejército, todo lo que es necesario para que ese ejército triunfe, posiciones magníficas, recursos estraordinarios, pero que les falta una cosa que tiene el enemigo, á saber: una sola cabeza en el manejo de la guerra.

—Murió en Sebastopol al almirante ruso Nachimoff y fué sostituido provisoriamente por el almirante Pamohioff. Se asegura tambien que ha muerto el general de ingenieros rusos Totleben el gran defensor de Sebastopol.

—El viage de la Reina Victoria á Francia parecia decididamente fijado para el 17 de Agosto. La Reina debia ir acompañada del príncipe Alberto, de sus hijos y de solo tres ó cuatro personas; se preparaba para su recibo en Versalles una fiesta que debia recordar el tiempo de Luis XIV.

Pasemos á la Asia.

En Kars continuan los rusos en sus movimientos para cercar la ciudad con 27,000 infantes, 5,000 de caballeria y 70 piezas. Los turcos esperan resueltamente al enemigo, y solo en último caso se retirarán para Erzerum. Un refuerzo considerable de tropas inglesas fue enviado á los otomanos: los musulmanes de Trebisonda fueron tambien llamados en socorro de Kars, que algunas correspondencias dan como habiendo ya sido infructuosamente atacada por los rusos.

En las aguas de Anapá naufragó una corbeta francesa.

Se dice que murió Schamyl, el caudillo asiático, que por tanto tiempo hizo temblar á la Rusia con sus aguerridas tropas; Schamyl, que aceptó de la Francia dinero, armas y municiones, con la condicion de que le dejáran combatir á su modo, Schamyl, que ni á los comisarios anglo-franceses permitió que penetrasen en sus montañas; Schamyl, á quien Luis Napoleon obsequió con ricos presentes; Schamyl, que llamaba bárbaros á los ingleses, por haber embargado un buque cargado de muchachas circacianas, que iban á enriquecer el harem de varios príncipes del Asia; Schamyl, en fin, que en la puerta San Martin, en Paris, sirvió de objeto á una pieza de estraordinarios aparatos y que tuvo innumerables representaciones. Todavia apareció una carta de él mismo, desmintiendo su muerte, y hasta parece haber efectuado el valiente circaciano una diversion en Georgia aproximándose á inmediaciones de Tiflis.

Fue aprobado unanimemente por los dos cuerpos legislativos griegos el tratado de comercio entre la Grecia y la Turquia.

Dirijámonos al Báltico.

Se confirma la noticia del ataque de Lowisa por las tropas aliadas y del incendio de la ciudad, que estas dicen fué accidental, y q' los rusos atribuyen á cohetes á la congreve de los mismos. Era Lowisa una linda ciudad de tres á cuatro mil almas, en el golfo de Findlandia, pocas leguas arriba de Helsingfors. Edificada en 1745, recibió en 1752 el nombre de Luisa, que era el de la reina de Suecia, entonces reinante. Floreció por su industria y por su comercio de sal. Se hallaba á la entrada del fuerte de Swartholm, recientemente evacuado por los rusos. El 5 de Julio apareció la escuadrilla aliada en frente de ella, y destacó seis lanchas armadas, que se dirigieron á la ciudad, abierta y sin defensa, desembarcando allí, cien hombres, que fueron á destruir las puertas y ventanas de un almacen próximo; á poco rato ardió la ciudad y eran completamente aniquiladas las fortificaciones de Swartholm y las casas vecinas. Tres mil personas vagaban en pocas horas por los campos vecinos, sin alimento, muchas sin ropa, y todas sin abrigo.

En el mismo dia los ingleses rompieron el fuego contra Nystadt, otra ciudad abierta y pacífica de Findlandia—Ramnon fue tambien bombardeada.

En las noches de 23 y 24 de junio fueron destruidas por las escuadras aliadas, segun consta de partes de los comandantes, 47 embarcaciones enemigas de 200 á 700 toneladas; otras 42 fueron quemadas ó abordadas el dia siguiente.

Estados Unidos.

Hay noticias de Estados Unidos hasta el 25 de julio, todos los diarios se ocupaban en discutir las tendencias know nothings. El partido democrático les acusaba de pretender alterar las bases de la Constitucion, y los hombres del Sur los repelen como enemigos de la federacion, por atacar los intereses de los estados poseedores de esclavos.

La victoria del know nothingismo, en caso que se realice, será el elemento de disolucion de la alianza de los Estados del Sur con los del Norte.

En algunas ciudades se procuraba alistar gente para el ejército de Crimea. Los diarios de New York, atacan este proceder como ilegal, solo en Boston New York y Filadelfia se reclutaron como 1300 hombres. Se trataba de establecer una nueva línea de vapores entre Boston y Liverpool. El Sr. Luis Bamberger de New York, fué nombrado por el presidente de la confederacion cónsul de los Estados Unidos para la Asuncion en la República del Paraguay. Los know nothings despues de haber convenido en su credo político, á que ellos llaman plataforma, se disolvieron citándose para el dia 2 de febrero de 1856 aniversario del natalicio de Washington, reunion en que deben elejir su candidato para la presidencia de la República.

De una estadística de comercio interior hecha por el Working Farmer, se ve que ecsisten en la Union 3000 millas de canales, 13,350 de caminos de fierro, y 20,000 millas de telegrafos eléctricos.

Rachel la celebre actriz era esperada en New York á fines de Agosto, para representar allí el 1.° de setiembre

España.

Respecto del estado de Barcelona, hé aquí lo que dice la *Gaceta de Madrid*:

"Conforme los despachos recibidos del capitan general de Cataluña, los operarios asistieron al trabajo en la mayor parte de las poblaciones fabriles de la provincia, y la tranquilidad se encuentra restablecida en la capital y en los demas puntos en que fué alterada."

Hasta el 16 habia sociego en Barcelona; todavia no dejaba de haber algunas aprensiones de futuros desórdenes apesar de no ser mas que aprensiones.

Continua con actividad el proceso contra los autores de los últimos sucesos, pero todavia no eran descubiertos los asesinos del desgraciado Sol y Padris.

Todas las tentativas carlistas han sido completamente frustradas. Las facciones que aparecieron en el campo fueron batidas y aniquiladas por las tropas del gobierno, y algunos de sus gefes fueron muertos al caer prisioneros. La única que todavia resiste es la de los cabecillas Tristanys y Borges, comandando una pequeña partida en Cataluña la cual es perseguida por cuatro columnas.

Apesar de estos contratiempos dicen los diarios de Barcelona que los carlistas no desaniman y continuan empleando nuevas diligencias para salir al campo.

Falleció el hijo mayor de la reina Cristina. Las relaciones entre la corte de Roma y la de Madrid fueron interrumpidas por causa de la base religiosa aprobada por el congreso y por la desamortizacion de los bienes del clero; monseñor Franchi nuncio apostólico, se retiró ya de Madrid; y el gobierno español mandó orden para que su representante en Roma salie-e de aquella corte, despues de entregar un *memorandum* á la Santa S. de sobre las razones en que el gobierno pontificio funda la necesidad de romper sus relaciones con la España.

Parece que está definitivamente resuelta la cuestion del *Black Warrior*, pagando el gobierno español un millon de reales para satisfacer reclamaciones pendientes.

Las noticias de la Habana del 20 dicen que la isla está tranquila y no hay recelo de invasion pirática.

Méjico.

La insurreccion de las poblaciones del Sud, á cuyo frente se hallaba D. Juan Alvarez, encontró eco en el Norte. Alvarez despues de declarar á Capulco puerto libre, y de fundar allí un diario el Restaurador de la Libertad, mandó emisarios á Nueva Leon; Santiago Nidraubri, que fué secretario de ese gobierno amenazado de muerte y destierro por Santa Ana, se retiró para Villa Aldama, donde declaró la independencia de Monterrey capital de ese estado. Hecho el pronunciamiento se presentó en las puertas de Monterey, y despues de una débil resistencia entró allí triunfante.

Santa Ana á la cabeza de sus tropas, tuvo un encuentro en Aria con los insurgentes al mando de Comonfort y fué derrotado. Ademas Alvarez derrotó el Manato á Santa Ana que perdió 500 muertos y heridos. El ejército revolucionario mandado por Alvarez y Comonfort, habia tomado á Zamora y acometido á Morelia por la parte sud; asi van marchando sobre la capital. Por el lado del norte Monterey está en poder de los revolucionarios, dispuestos á batirse con valentia contra las tropas de Santa Ana.

Los insurgentes tomaron á Camargo y marcharon contra Reynosa. No se pueden describir minuciosamente las operaciones de esta guerra sin plan; solo se sabe que la anarquia reina en todas partes. En Reynosa están concentradas las fuerzas del lugar teniente de Santa Ana, general Woll que apenas cuenta 1,200 hombres, cuando los revolucionarios tienen en ese punto del territorio 2,500.

Los revolucionarios se proclaman federalistas; declararon traidores á Santa Ana, todos sus empleados y secuaces; y decidieron no dar cuartel á ningun gefe ó empleado del tirano. Bidaurre es el que manda los federales que han de batirse en Reynosa.

La caida de Santa Ana se anuncia como muy próxima.

Montevideo.

Por el *Camilla* recibimos nuestros diarios de aquella ciudad hasta el 19: continuaba todo en el

mismo estado. Lo mas importante que encontarmos en ellos es lo siguiente que trae el *Comercio del Plata* sobre la formacion del nuevo ministerio:

"ULTIMA HORA.

"Al poner el diario en prensa asegúrasenos que S. E. el presidente de la República y el Sr. Martinez, ministro general, se ocuparon ayer sériamente de la solucion que convenia dar á la cuestion ministerial: que habia habido entre ambos el mas perfecto acuerdo respecto de la urgencia de la provision de los ministerios; y que tal vez hoy quedase organizado el personal

"Al mismo tiempo se nos aseguró que los ciudadanos que parecian con mas probabilidad de ser llamados al gobierno, eran:

"D. Jaime Estrázulas, gobierno y relaciones esteriores;

"Coronel D. José Maria Solsona, guerra;

"D. Juan Miguel Martinez, hacienda.

"Sentimos no poder decir positivamente que estos SS. sean en efecto llamados por S. E.; dicimos solamente que esta composicion tiene probabilidades.

"Organizado asi el ministerio, la situacion quedaria definida en el mejor sentido.

"Veremos que dá el dia de hoy."

HECHOS LOCALES.

Frontera del Oeste—Se han recibido comunicaciones del Coronel D. Laureano Diaz con fecha 18 del corriente, en que avisa no haber ocurrido novedad alguna por esos parajes.

El General Hornos—Ha salido ayer á la cabeza de cien hombres para tomar el mando del ejército de la frontera del Sud. Ojalá que este valiente llegue á tiempo de auxiliar al bizarro Coronel D. Emilio Mitre quien segun se asegura tiene á su frente una numerosa falange de indios amenazadores. Allí es donde ha de prestar servicios importantes su pujante lanza, y su actividad infatigable en la persecucion y estermimio de los bárbaros.

La Merea—Ha llegado esta simpática artista que en época de grato recuerdo enloqueció con los trinos de su vibrante y purísimo canto á este pueblo entusiasta por lo bello.

Ya empezarán á agitarse sus partidarios por hacerla reaparecer en el escenario de nuestros teatros. Esta novedad será indudablemente admitida con agrado por la generalidad.

Las Sras. Ida y Biscaccianti tienen pues una rival de mérito, cuya nueva aparicion en las tablas ha de ir precedida de un numeroso cortejo de admiradores.

Pero las luchas del génio, como son nobles, concluyen por el abrazo fraternal. La Bi-caccianti lucho con la Ida y despues se dieron las manos. La Merea se presentará sola en la palestra: mas tarde se unirá á las artistas de nombre de nuestro teatro, y serán las tres gracias sonriendo á este público aficionado á las buenas artistas.

Un subterráneo—La escavacion de los cimientos para la prolongacion del magnífico edificio de Colon ha descubierto un subterráneo de bóveda en direccion S. O.—N. E.

No nos ha sido posible averiguar la tradiccion de este subterráneo, y aun no sabemos hasta donde se estienda, porque recien antes de ayer á la tarde ha sido descubierto.

Las onzas—No solo las muertes y depredaciones hechas por las indios tiene el pais que deplorar, sino tambien la oscilacionnes del metálico que tan perniciosa influencia ejercen en las transaciones comerciales. La alza se ha pronunciado ya, y nadie puede calcular hasta donde subirán para decender.

Condenado á muerte—Ha sido remitido ayer para el 25 de Mayo el reo Manuel Ferreyra, sentenciado á la última pena.

Cada una de estas ejecuciones es un reproche terrible al atraso de una civilizacion que no ofrece otros medios para moralizar y escarmentar al delincuente, que quitandole la vida.

La frontera necesita soldados: la labranza y el pastoreo brazos: pues bien en vez de utilizar los hombres los condenamos al plomo destructor en la plenitud de su vida, en todo el vigor de la esperanza de una espiacion probable.

¡Cuantos estarán en la carcel esperando el mismo destino!

Pero es inútil insistir: nuestros jueces seguirán aplicando los preceptos de una legislacion de tiempos menos civilizados, destinando á la muerte el brazo y la inteligencia de un hombre que quizá en el arrebato de la ira cometió un crímen, pero que en la calma de la reflexion puede apelar al arrepentimiento, y ser útil á la sociedad á quien injurió.

Contestacion.—Se nos pide la publicacion de las siguientes líneas en contestacion de lo que dijo la *Tribuna* de ayer.

"La division de artilleria esta pronta y aun anhela el momento en que se le dé un lugar en las filas del ejército, no porque está devalde, solo siente no poder contar entre sus artilleros á los autores del artículo que se registra en la *Tribuna* de ayer, que á fé no hacen poca falta para completar la dotacion de una bateria, allí aprenderian á obrar mas y á charlar menos.

Un artillero."

Club de Mayo—Se nos pide la publicacion de las siguiente líneas.

Hallándose próximo, el dia destinado por el Reglamento, para la eleccion de la nueva Comision Directiva, nos permitiremos proponer para componer ésta, á los Sres.

D. Juan B. Molina, Presidente.
" Jacobo Parravicini, Vice Preridente.
" José C. Meyrelles, Tesorero.
" Manuel P del Cerro, Secretario.
" Manuel J. Cobos, Vocales.
" Nicolas Calvo, idem.
" Pedro Vela, idem.
" Santiago Meabe, idem.
" Miguel Otero, idem.

Varios Socios.

Vapor "Asuncion"—Por el aviso que á continuacion publicamos, verá el público que este vapor ha diferido su viage regular hasta el Lúnes 24, á consecuencia del paseo que efectuará el Domingo, hácia San Fernando ó Islas del Paraná, á pedido de los Sres. de la Comision del ferro-carril.

"Demora en la salida del vapor Asuncion para el Rosario y Paraná".

Por pedido de la Comision directiva del Ferro-Carril, la salida del vapor "Asuncion" está diferida hasta el Lúnes 24 del corriente, cuando saldrá sin falta á las 8 de la mañana para su viaje regular.

El dia Domingo 23 dará un paseo á San Fernando y las Islas del Paraná desde el muelle á las 7 de la mañana.

Precios de los boletos moneda corriente 149$.

El número de pasageros será limitado.

Los pasageros presentarán sus boletos á la entrada al vapor.

Hospital de mujeres—El Sr. Juez de Paz de San José de Flores, ha remitido 140 pesos donados por el Sr. Don Juan N. Terrero, procedentes de la venta de dos carretas de alfalfa que que se le tomaron, y que fueron mandadas abonar por órden Superior.

Pleito ruidoso—El pleito que los Sres. Videla como herederos de la Sra. Doña Sandalia Dorna seguian con el Sr. Terrero como apoderado de Don Juan Manuel Rosas, ha sido sentenciado por la Exma. Cámara de Justicia en favor de estos Señores.

Loteria de Beneficencia—Como se habia anunciado, ayer se jugó la loteria bajo los mejores auspicios. Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores, que la administracion no ha jugado por su cuenta ni un solo cuarto, cosa que todavia no habia sucedido; y que si hubiesen habido 200 mil pesos mas de billetes, se hubieran vendido con facilidad: ayer antes de empezar á jugarse se vendian billetes por el doble de su valor.

He aqui los números que han obtenido las suertes mayores:

5530 con 100,000 $—11686 con 50,000 $.
12735 " 20,000 "—19156 " 10,000 "
24160 " 10,000 "—27825 " 20,000 "

DOCUMENTOS OFICIALES.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

Departamento General de Policia. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1855.

Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno, Dr. D. Valentin Alsina.

Despues que tuve el honor de dirigir mi último parte á V. S. no ha ocurrido ninguna ocurrencia en la ciudad, hasta este momento que son las nueve de la noche.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cayetano M. Cazon.

Departamento General de Policia. Buenos Aires Setiembre 20 de 1855

Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno, Dr. D. Valentin Alsina.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S., que despues de mi último parte hasta esta hora que son las doce del dia, no ha ocurrido en la ciudad novedad alguna particular.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cayetano M. Cazon.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Ministerio de Hacienda. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1855

Al Colector General.

Siendo muy frecuentes los casos de recibir los comerciantes introductores mercaderias sin venir acompañadas de facturas o estar estas incompletas, lo que les impide hacer sus manifiestos de entrada ó depósito ó consumo, con todos aquellos detalles y conocimientos que la ley prescribe; y no obstante estar ya determinado el modo de proceder en tales circunstancias, por el articulo 25 del decreto de 5 de Setiembre del año proximo pasado publicado el 6 del mismo, el Gobierno cree conveniente al comercio, que se repita la publicacion de dicho articulo por *ocho dias* consecutivos para que llegue á conocimiento de todos aquellos que pudieran ignorarlo; y me ha encargado lo comunique á V. para su cumplimiento.

NORBERTO DE LA RIESTRA.

Art. 25. La aduana recibirá á depósito genera las mercaderias cuyas copias de factura no hubiesen sido presentadas á los tres dias despues de la entrada del buque, pudiendo abrir los bultos para tomar razon de su contenido.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

SEÑORES JUECES:

Viernes 21.

Los cinco señores—Criminal contra Santiago Rivoli por robo, consulta.

Todos menos el Sr. Salas—D. Manuel Leal apoderado de D. Francisco Benavides, con D. Juan A. Benavides, sobre arreglo de la testamentaria de D. Juan Ignacio Benavides—Apelacion—Abogados Dres. Perez y Torres.

Sabado 15.

Los cinco Señores—Criminal contra los vigilantes de Policia Antonio Videyra y Andres arques, por haberse exedido en el cumplimiento de sus deberes hiriendo al soldado José Saavedra—Consulta—Defensa el Dr. Pinedo.

Señores Cernadas, Pica, Carreras—D. Onesifo Langlois con D. Vicente Castellanos sobre cobro de pesos—Apelacion de hecho—Abogados Saens Peña y Elizalde (D. Francisco)

Juez semanero—*Sr. Pica.*

Escribano de semana—*Pedro Calleja.*

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1855.

Bolsa de Comercio.

Setiembre 20.

METALICO—Se han vendido 29,900 onzas—
Primer precio 350
Siguientes de 351 á 349
Ultimo precio 349½

ULTIMAS VENTAS.

Del bergantin brasilero "Belisario" 71 pipas y 12 cuartas vino tinto á 1,650 ps. pipa, 41 pipas run de 34 ° á 135$ fts., 230 cajones jabon á 30 ps., 41 balas papel á 12, 290 cajones fideos á 78, 190 barriles pimenton á 65, 70 cuarterolas vino seco y dulce á 2,050 ps. pipa, 30 id. aceite á 88 ps. arb., 480 botijuelas idem de media arb. á 40 ps una, 200 cuarterolas vino seco á 2,000 ps. pipa, 30 idem idem dulce á 2,110 idem idem, 51 bultos yerba misionera á 115 ps.

MERCADOS ESTRANJEROS.

LONDRES, 7 de Agosto 1855.

Desde nuestra última once buques han llegado del Rio de la Plata, á saber: *Ocean, Chricton, Christina, Freya, Maria, Sea Gull, Ethelbert y Jane Maria* de Buenos Aires, y el *Edward Alfieri* y *Alice* de Montevideo, importando 49743 cueros salados de novillo y vaca, 269 idem secos y 15600 idem de potro salados, 67 fardos y 187 chiguas cerda, 53846 astas 310 toneladas huesos y ceniza, 7 fardos cueros de nutria, 17 idem idem lanares, 259 idem lana, 578 idem tabaco, 11 idem garras, 1803 pipas sebo y 40 idem grasa.

Cueros vacunos secos—La única venta que tenemos que anotar, es de 150 cueros, como sigue: para curtir 35¼ libs. á 9d. para esportar 35 libs. 9d. lib. No ha habido ni importacion ni existencia.

Idem idem salados—Las ventas durante el mes no han sido de mayor importancia, para algunos de los cargamentos que se vendieron al llegar ya han llegado: el número de cueros entregados ha sido considerable, haciendo un total de 46000 de vaca y novillo.

Las llegadas al presente han suplido á los principales curtidores, y no esperamos que haya mucha demanda para el consumo antes de Setiembre ú octubre, aunque es probable que los compradores para esportar entren al mismo tiempo en el mercado, y empiece á sentirse el efecto de pocas remesas en el continente.

Las ventas hechas durante el mes pasado, han sido á los últimos precios por las diferentes calidades, y los actuales precios pueden cotarse como sigue: novillos livianos de Buenos Aires de lo mejor 6½d. vacas 6½d. plb.

Las ventas desde el 6 último comprenden 12421 cueros, como sigue: novillos pesados de B. A. 59⅜ á 61⅝ libs. 6½d. tara 5 libs. idem cortados é inferiores 62⅜ libs. 5½d. tara 5 lbs. livianos 47½ á 49 1⅛ 6 á 6½d. tara 4 á 5 lbs. vacas 41½ á 44 7⅛ lbs. 6½d. tara 4 á 5 lbs.

Cueros de potro—La limitada demanda por este artículo en las manufacturas, ha hecho que las ventas sean en pequeña escala. Los precios, sin embargo, continuan firmes, se espera alguna demanda para esportar, y los aspectos poco favorables para grandes llegadas. Las buenas calidades pueden cotarse de 6s. á 6s. 6d. cada uno, conforme la calidad y peso. Las ventas son de 4316 cueros salados, como sigue—buenos 29½ á 32¼ lbs. 6 á 6½s. derechos 2s. 6d. á 4s. 10d. cada uno.

Cueros de nutria—El mercado continua firme á los últimos precios, no quedando ninguna existencia. Las ventas de que tenemos que dar cuenta son 3 fardos de buena calidad á 1½d. por lb.

Cerda—No ha habido ningun remate público despues de nuestra última circular, y no se han hecho en privado ningunas transaciones: los precios pueden cotarse como antes: la mayor partes de la existencia que tenemos se ha anunciado en remate para el 15: buenas colas de B A. 11d. á 2s. 6d. pr lb. buena mezcla 13 á 15d. idem regulares 11 á 12d. corta y comun 10 á 11d.

Astas—No se han hecho ventas: casi toda la existencia que tenemos está para el remate de mañana, donde se espera una buena demanda.

Huesos y ceniza—Han estado en mucha demanda, y los precios pueden cotarse 5s. por tonelada mas alto, con tendencia todavia á mas. Las ventas han sido 580 toneladas de S. A. ceniza de hueso £5.5s. á £5.7.6.—cueros comunes £5.5. á £5. 10 por tonelada.

Sebo—La buena demanda por los del Rio de la Plata que hicimos notar en nuestra revista anterior, ha continuado en todo el mes que concluye, y todo el que se ofreció en el mercado, encontró al instante comprador, para esportar y para el consumo. Los esportadores han estado comprando estas clases con facilidad, y aunque las últimas llegadas nos han traido una buena cantidad, en caso que la demanda continue, la existencia desaparecerá bien pronto. Los precios actuales son como 3s. por quintal mas alto que los de nuestra última: el valor de hoy por el bueno duro es de 57s. 6d. á 58s. y por las calidades regulares 56s.

Grasa de potro—Ha encontrado mejor demanda, y el valor del puro líquido ha aumentado 1s. por quintal, y el saponificado 3s. 5d. por idem—el valor actual del primero es de 41s. y del último 30s. á 30s.6d.

HAVRE, 6 de Agosta 1855.

Despues de nuestra última del 6 de julio, no hemos recibido mas que un solo buque del Rio de la Plata, y es el 'Guarani" de Montevideo, el cual entró el 31 de julio; importando 9139 cueros, de los cuales 6529 son secos y 2610 salados, 1051 cueros de potro secos; 87 fardos crin, 44 idem lana y 10000 astas. Fuera de esto hemos recibido de otros destinos 26 fardos y 261 bultos cerda.

Cueros—Las ventas del mes son 28 210 cueros, de los cuales 15,048 secos y 3,175 salados de la Plata y 9,987 secos y salados de diferentes procedencias. La existencia actual consiste de 12,607, de los cuales 9,997 son secos y 2,610 salados de la Plata. La demanda por los cueros de la Plata de todas clases ha sido mejor, y podemos anotar una mejora de precio como de 2 fs. 50, pero particularmente por las vacas.

Las transaciones estan paralizadas por falta de existencias suficientes. Los precios se mantienen firmes. Los cueros salados de superior calidad estan muy en demanda y se siente siempre su falta en el mercado. El precio de los cueros curtidos se han mejorado sensiblemente y los curtidores compran fácilmente los cueros frescos. Nuestro precio por secos del Plata son de 95 á 100 fs. por toro y novillo inferiores de 17 á 20 ks. y de 102 f. 50 á 110 f. para toritos y novillos regulares de 15 á 17 ks., de 112 f. 50 á 120 fs. los novillos buenos, de 12 á 15 ks. y de 120 á 135 fs. por las vacas segun pes y calidad. Los salados de la Plata valen de 54 á 62 fs. segun calidad.

Cueros de potro—Venta 9,834 de los cuales 4970 son secos y 4684 salados, existencia 1051 secos. Sin cambio notable, la demanda en vista de la poca existencia del artículo sigue siempre y una mejora de precios es probable. Precios de 5 á 6,75 los secos y de 7 á 9 fs. los salados segun peso y calidad.

Cueros de cabra—Venta ninguna. Existencia 7 fardos, posicion la misma. Precios 5 á 6 fs.

Cueros de carnero—Ventas 32 fardos. Existencia 128 fardos. La demanda bastante regular por calidades buenas. Precios de 30 á 35 fs. los ordinarios, y 40 á 55 los mestizos Por los lavados de 45 á 60 los ordinarios y de 75 á 95 los mestizos y merinos.

Lanas—Ventas 573 fardos y 186 idem despachados para el interior. Existencia 1105 fardos, sin alteracion en la situacion que continúa siendo buena, con transaciones limitadas por las mismas razones que ya hemos señalado.

Precios. Merino sucia á 90 á 105, por mestiza 1.ª á 80 85f. p.2.ª 70 á 75 por 3 de 60 á 65f. y por comun de 40 á 55, segun calidad y condicion. Por la lavada los precios son proporcionalmente los mismos.

Crin—Venta 81 fardos, 293 bultos y 155 fardos despachados para el interior Existencia 325 fardos y 64 bultos, anotamos aun una nueva baja de 2f.50 pr 50 ks., pero despues de algunos dias los precios se han tenido mas firmes y creemos no hay que temer una nueva baja en adelante: nuestros precios para mezcla son de 110 á 115 fs. la ordinaria de 117 50 á 122f.50 la buena, 125 á 140 fs. la buena y superior, de 150 á 188 fs. las colas negras, y 2 á 2 f. 80 las colas blancas segun largo y calidad, de 115 á 125 la de vaca sin maslo, y 110 á 115 fs con maslo y segun calidad y limpieza.

Plumas de avestruz—Venta 4 fardos y 7 han sido despachados para el interior. Existencia 46 fardos y 14 cajones. Demanda casi ninguna y los precios con tendencia de baja. Precios 2f.75 á 3f. por las grandes tegidas y de 2 f. 50 2,75 por las en paquetes y 6 á 8f. nominal por las blancas chicas tegidas.

Garras—20 fardos han sido despachados para el interior. Existencia ninguna, situacion la misma. Precios de 27 á 32 segun calidad.

Astas, venta 46,000. Existencia 18,000. La demanda bastante activa. Precios de 50 á 85f por las del Rio Grande á Rio Janeiro de 40 á 50 f. por novillos, de la plata corriente de 15 á 30 por vacas y lotes mesclados.

Sebo y grasa de caballo. Venta 17,000 k. sebo, existencia 50 cascos saponificado. Nuestros precios han subido y son actualmente de 50 á 60 por grasa y de 70 á 75 por sebo.

Buques que se esperan de Buenos Aires—Laurina, l'Eulalie y le Vertumno, y de Montevideo el Alejandro, Loriot y el Buron.

La Corneille que carga para Montevideo y Buenos Aires, saldrán el 20 del corriente.

Nota.—Nuestro gobierno acaba de establecer un nuevo decimo adicional sobre los derechos de entradas sobre toda clase de mercancias; asi que los cueros secos en lugar de pagar 5 fs. y 10 p%, pagan ahora 5 f. y 20 p.% ó sea 6 pr 100 kl.

El Laurina, acaba de llegar de Buenos Aires, y el Alejandro de Montevideo.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 20.

Freyer y hermanos, Santo Domingo 70—128 cajas azucar, 17 pipas caña.

G. H, Fein y ca., Perú 30—1 cajon paño.

Antonio Fernandez Ramos, Rosa 146—27 pipas caña.

Pablo Halback y ca., Plaza de Lorea 16—42 toneladas carbon.

Juan Miguel Villarrasa, Defensa 81—28 rollos tabaco.

Diego Stuard y ca., Defensa 102 3 fardos jergas, 1 cajon cintas de tripe, 8 cajones ferreteria, 1 cajon fajas.

José F. Villarino, Federacion 41—4 cajones naipes.

Lines Von Blarcon, Representantes 51—60 docenas escobas, 31 baldes, 2 barricas tierra romana.

Francisco Chas, Perú 18—11 canastos loza.

Federico Silva, Santa Rosa 102—25 barricas cerveza.

José Barta—8 cajones cigarros, 5 cascos aguardiente.

Treussein y ca., Federacion 77—20 toneladas carbon, 580 tablas pino, 82 atados ripias, 19 damajuanas cebada.

Chavarri, Santa Rosa 100—96 pipas, 2 medias y 7 cuarterolas idem vino.

Arturo Argreabes, Santa Rosa 37—1 barrica planchas.

Lopez y ca., Santa Rosa 102—51 barricas vino, 3 cajones kirch.

Hartenfeld é hijos, Federacien 26—12,000 baldosas.

Carlos Montoto, Chacabuco 19½—49 barricas azúcar blanca, 4 medias idem idem, 5 barricas id. terciada, 18 bolsas idem idem. 321 cajones vino.

Allende y Pizorno, Defensa 177—24 damajuanas ginebra, 10 pipas caña, 16 sacos arroz.

Juan Francisco de la Serna, Belgrano 48½—18 cajones sillas, 18 pipas caña, 8 medias idem, 57 barriles idem.

Jorge Ashwort, Piedad 142—2 cajones bramante.

Lohmann Meyn y Ca., Santa Clara 44—10 cajones porta viandas.

Sallano y Echevarne, Victoria 187—1 bulto cabos de guadañas, 8 id, pita en rama, 1 canasto cinta de algodon, 13 barricas azucar blanca, 2 id. terciada, 5 bolsas id., 2½ barricas id., 66 cajones ginebra, 28 id. ajenjo, 2 id. guadañas, 3 id. alpargatas

Bartolomé Viale y hermanos, Recouquista 52—1 cajon aceite.

Alfredo Barber y ca., Perú 13—2 barricas pasadores, 2 id. tjeras para trasquilar, 1 id. cadenas para pozo, 3 id. balanzas, 3 id. tubos de plomo, 1 id. teteras de composicion, 2 id. camitas de fierro, 1 id. argollas plateadas, 2 id. útiles para dormitorio, 1 id. cubiertos, 1 id. cerraduras de fierro, 1 coy pavas, 1 cajon cerraduras, 1 id. resortes.

Francisco Araujo—20 doccnas varas.

C T. Ackerley—2 bocois loza surtida.

Renner del Sar é Imbert—San Martin 25—1 cajon muestras.

A. y F. Hollmann, Representantes 93—8 cajones mercancias, 12 idem loza.

Adolfo Van Praet, Maypú 14—1 cajon muestras de camisas.

Leinau hermanos y ca., Representantes 51—2 cajones muestras, 2 idem iénero de algodon.

Bates Stockes y Ca., Maypú 45—7 fardos bramante, 8 idem pañuelos de manos de algodon, 7 idem arpilleras, 4 idem lienzo blanco doble ancho, 3 idem comun, 2 fardos jergas, 1 cajon muselinas, 1 idem irlandas, 4 idem pañuelos de manos de hilo, 1 idem, 1 cajon idem hilo de carretel, 1 fardo colchas, 2 idem alpacas, 2 idem pañuelos de manos, 3 idem mantas, siete fardos lienzo blanco.

Corti Francischelli y Ca., Defensa 78—27 barricas alquitran, 20 idem brea, 9 rollos jarcia.

Antonio Demarchi, Defensa 139—20 damajuanas cebada.

Diego Black é hijo, Piedras 101—1550 tablas pino.

J. H. Grete, Santa Clara 44—26 cajones fósforos, 12 barricas zinc, 8 cajones cobre.

Guillermo Orr y Ca., Santa Rosa 5—1 cajon platilla negra, 1 idem zarazas, 1 idem cortes para chinela, 2 fardos lienzo surtido.

Zumarán y ca., San Francisco 71—158 cuarterolas vino, 6 idem aceite, 18 botijuelas idem, 20 barriles pimenton

Saturnino Soriano, Maipú 50—10 pipas caña, 25 cuñetes aceitunas, 106 botijuelas aceite, 20 pipas vino, 170 cajones fideos, 102 jamones, 54 cuarterolas vino.

Leopoldo Lanuz hermanos, Santa Rosa 103—50 sacos arroz.

A. J. Ribolta, Defensa 108—100 ollas.

PUERTO

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 20.

Paranaguá el 1.°, del corriente bergantin sardo "El Plata" de 187 toneladas capitan L. Sardi, á Freyer hermanos con 1,357 tercios yerba, 366 sacos arroz 120 docenas tablas.

Rio Janeiro el 2, de Junio Santa Catalina el 6 de Setiembre y Montevideo el 19 del corriente bergantin brasilero "Leao" de 217 toneladas capitan A. J. de Jesus á la órden—á la misma 200 sacos café, 212 rollos tabaco, 700 sacos fariña, 251 idem arroz, 20 cajas y 100 medias idem dulce, 78 barricas azucar, Leinau hermanos 1 bulto mercancia, 4 cajas cueros curtidos, á F. Basarte 1 idem dulce, á Martinez è hijos 3 sacos cafe. 2 latas mandioca, á J. A. Martinez 60 rollos, 43 idem idem, 125 sacos arroz, á J. Carranza y ca. 10 cajas velas de cera.

Montevideo el 19. vapor nacional "Constitucion" capitan S. Fidanza con 50 pasageros á M. J. Eneas y ca. 35 rollos tabado, 559 bolsas fariña, á F. Arango 503 idem idem, á Schmidt y Crom 1 bulto muestras, 8 cajones mercancias, á F. Rodriguez 8 idem y 1 casco idem, á Leinau hermanos, 1 cajon idem, á D. Steward 1 fardo idem.

Rio Janeiro el 18, y Montevideo el 19 del corriente vapor paquete ingles "Camilla" con 28 pasageros—á E. Ochoa y c. 2000 patagones, á Costa hermanos 1 bulto muestras á Nuttall y ca, 1 idem idem, á A. Blanck y ca. 1 idem mercancias, á Eberhard y ca. 3 idem muestras, á T. Duguid y ca. 1 idem relojes, 1 idem periodicos, 3 idem muestras, Conch y Levy 2 idem joyeria, á R. Glave 2 idem idem, á J. y F. M Ilmann 1 idem idem. á F. Gronteaux 2 idem idem, á Rubling 1 idem idem, a Binoud y Lafourcade 1 idem idem muestras, á C. Allan 1 idem idem, á C. Soulas 1 idem idem, á S. Arcos 1 idem idem, á Lucien é hijos 1 idem periodicos, á H. Tomkinson 1 idem ropa, á T. Tomkinson y ca. 1 idem muestras, á Nicholson Green y ca. 1 idem idem á W. Bragge 1 idem idem, á W. Plowes 1 idem mercancias, á J. Metelnuian 1 idem idem á Schroeder y ca. 1 idem idem, á E. Carbiena 1 idem idem, á Rivolta 1 idem idem, á Best hermanos 1 idem idem, á J. H. Piden 1 idem periodicos, á M. Gulich 1 idem idem al Club del Residentes Estrangeros 1 idem idem, á Kerr 1 idem muestras á Guion 1 idem idem—vapor americano "Water Witch" 1 maquina.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 19.

Puertos del Uruguay, vapor americano "Asuncion," con 5 pasageros.

HAN CERRADO REJISTRO—Dia 20

Inglaterra, bergantin goleta hamburgues "Helene," por J. N. Bieber y ca. con 124 toneladas ceniza, 36,000 huesos.

Genova, bergantin sardo "Espresisso," por B. Delfino con 250 cajones aceite de potro, 15 barriles sebo, 7,421 cueros vacunos secos.

Marsella, barca española "San Narciso," por Zumarán y ca. con 483 fardos cueros lanares, 11 fardos becerros, 3 idem nonatos.

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas, Rosario y Paraná, vapor americano "Asuncion" el Lúnes 24 á las 8 de la mañana.

Nueva York, bergantin bremense "Argo," el Viernes 21 á las 12.

Montevideo, vapor nacional "Constiucion," el Sábado 22 á las 3 de la tarde.

Cette, polacra saida "San Juan Bautista," el Sábado 22 á las 2 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARJENTINO.

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.

15ª FUNCION DE TEMPORADA.

EL SABADO 22 DEL CORRIENTE.

LA SONNAMBULA.

La parte de ELVINO será desempeñada por el Sr. Guiglielmini, y la de AMINA por la Sra. Biscaccianti.

A LAS 8 EN PUNTO.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1.

Esquina á las calles

FEDERACION Y PERU.

Esta elegante sala de recreo, punto de reunion de la sociedad distinguida, está abierta al público todos los dias desde la seis de la tarde hasta las once de la noche.

El Museo se compone de 18 cuadros escogidos, que se mudan los domingos; durante la semana se exhiben los cuadros que se dignen pedir las familias.

El piano está tocado por el Sr. D F. Espinosa.

Los diarios la *Tribuna*, el *Nacional*, la *Cronica*, el *Orden*, el *Hablador* y el *Comercio del Plata*, están á la disposicion de los visitadores.

La entrada queda fijada en 5 ps., hay medias entradas para los niños; y para complacer á numerosos aficionados se harán abonos mensuales y personales en 60 ps.

CUADROS EXHIBIDOS ESTA SEMANA.

1. Turin, plaza del castillo.
2. Belonia, vista general.
3. Spoletto, desde el camino de Roma.
4. Passage del mar Rojo.
5. Cádiz, visita general.
6. Destruccion de Babilonia.
7. El Havre.
8. Espedicien al Báltico.
9. Vista general de la Habana.
10. Rafael y Miguel Angel.
11. La fortaleza de Gran.
12. Alcira desde el puente de San Gregorio.
13. Edimburgo.
14. El Vesuvio de dia.
15. Pescadores flamencos.
16. Varna Turquia.
17. Paris, desde los Campos Eliseos.
18. Las escuadras combinadas en el Ba...

AVISOS NUEVOS.

PARA LA VILLA DE MERCEDES.

Dilijencia Porteña.

Saldrá para dicho destino el sábado 22 del corriente á las 5 de la mañana y regresará el dia 25 del mismo. Las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almacen de zapatos de D. Eduardo Noailles haciendo cruz con San Miguel, donde hallarán con quien tratar.

Se vende una casa sita en la calle de Lima núm. 161, de la iglesia de Monserrat cuadra y media para Barracas; la vende su dueño por ausentarse al campo: véanse los interesados con el dueño en la misma casa á toda hora del dia. s21—6p

El Dr. D. Vicente G. Quesada ha abierto su estudio de abogado en la calle de Cuyo núm. 22.

Importante—En la calle de Cuyo núm. 204 se vende un almacen de zapatos con armazon, vidrieras y todos los útiles necesarios; tiene muy poco principal y es propio para un principiante, no solo porque hace muy regulares diarios sino porque el alquiler de la casa es de 250 ps. m/c. mensuales: la persona que guste puede ocurrir á dicho almacen que hallará con quien tratar. s21—3p

JOSE PORTO,

PROFESOR DE GUITARRA Y CORNETA A PISTON,

Se ofrece al respetable público de Buenos Aires para dar lecciones de dichos instrumentos. La persona que guste honrarlo con su confianza ocurra á la calle del BuenOrden núm. 44; al lado de la guitarreria.

Turn Verein—General versammlung am Sonntag den 23 September, um 1 uhr. Calle de la Reconquista núm 11.
s21—3p Die provisorische Commission.

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Osvaldo Piñero, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de justicia, y en los dias 1.°, 2 y 3 del entrante mes de octubre, de una casa perteneciente á los conyujes D. Pedro Pelegrine y Da. Paula Risso, sita en esta ciudad, cuartel 31, parroquia de Balvanera de la Encarnacion, construida en terreno de 10 varas de frente al oeste y 34 de fondo, tasada en la cantidad de 32,000 ps. m/c. Las personas que deseen instruirse de las tasaciones pueden ocurrir á la oficina al cargo del escribano público que suscribe donde se le pondrán de manifiesto.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1855.
s21—6p *Fernando Segade*

IMPRENTA PARISIENSE.

129½—CALLE DE BELGRANO—129½

Este establecimiento, fundado sobre las bases de las imprentas de Paris, ofrece sus servicios al comercio y al público en jeneral. Provista de todos los elementos necesarios para hacer con prolijidad los trabajos que se le encomienden, la imprenta Parisiense se distinguirá por el esmero de sus trabajos y la equidad de sus precios. s21—6p

DIARIO DE SESIONES.

En la secretaria de la cámara de representantes se admiten propuestas para la impresion del diario de sesiones. Los que se interesen las dirijirán cerradas á dicha secretaria especificando en ellas tanto el precio de la impresion por pliego, como el tiempo necesario para verificarlo. Estas propuestas se abriran el jueves 27 del corriente á la una de la tarde, adoptándose en seguida la mas ventajosa.

CNCINERA—Se precisa una que entienda el oficio, prefiriéndose sea estranjera. Ocúrrase á la talle del Perú frente al núm. 222. s 11.

AGENCIA FRANCESA

62—*Calle Santa Rosa*—62

Escritorio de comisiones, venta y compra de casas, colocacion de dinero á réditos, pasaportes y patentes, cobranza, arreglo de libros, balances, liquidaciones, ventas de establecimientos, traducciones, compromisos y contratas, y dilijencias en las oficinas de gobierno, policia, aduana, etc., redaccion de avisos y artículos para los periódicos por un honorario módico.

FUNERALES.

Juan Agustin Garcia y los demas hermanos y deudos de D. Pablo C. Garcia (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos, por este único aviso, se dignen asistir al funeral que, en bien del alma de dicho finado, se ha de celebrar el viernes 21 del corriente en el templo de San Ignacio á las 10 de la mañana.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la tienda merceria calle de Sta. Rosa número 47.

El viernes 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se venderán precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicha tienda merceria que consiste de lo siguiente.

Costureros de diferentes clases, juguetes para niños varias clases, muñecas, clarinetes para chicos, tinteros de porcelana y otras clases, floreros de cristal de colores, frascos de colores, jabones de colores, botellones de id, pantallas sin marco, espejos dameros y sin ellos, tijeras, corta-plumas, otavines, flautas, cordon blanco, lacre, cajas con estractos, tuvos para lámparas, id. para bombitas, pelotas de goma, orquillas, orquillas de perlas y peinetas, bolitas de piedra y loza, sortijas de doublet, aros y prendedores, sortijas de metal, cascabeles, lamparas de varias clases, comoditas, acordeones, necesarios para papeles de música, bancos de carpintero etc. etc.

POR EL MISMO.

En el depósito calle de la Piedad número 61.

El viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular.

30 Pipas vino tinto, 1600 fanegas sal de Cadiz, algunas barricas cerveza inglesa y otros articulos.

POR EL MISMO.

En la herreria de los Sres. A. y J. Bell, calle Defenca 188.

El lúnes 24 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura, todos los útile y maquinarias de dicho establecimiento consitiendo de lo siguiente—

1 máquina de agujerear y cortar, 1 torno de tornear, 4 fuelles y 4 vigornias, 1 maquina para hacer remaches de cilindro, 4 tornos, 1 terraja, 1 sufridera, máquina de agujerear del banco, claveras, un gran surtido de moldes, planchas de enllantar ruedas, porcion de fierro nuevo y las herramientas del negocio, bujes de carro de once á catorce pulgadas, etc. etc.

POR E. P. DEL CERRO Y CA.

En su casa calle de la Victoria núm. 45.

De efectos recien introducidos y por cuenta de una casa introductora.

El martes 25 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta un variado surtido de efectos propios para la estacion cuyo pormenor es el siguiente—

Pañuelos de espumilla de la India de rebozo, chalsitos id. id. pañuelos de seda de la India, id. de cambray de seda, id. de algodon pintados, zarazas finas y regulares, muselinas de varias clases, guantes de seda, id. hilo de Escocia, varitas rica clase para niños, medias finas y regulares, velitos de seda negros y blancos, pañuelos de rebozo y chales de barege y lanilla, lustrinas negras, id. de colores, id. floreadas, merino id. id. pañuelos borra de seda, gorras de señora, id. de niños, zapatillas bordadas, corbatas de seda de señora, casimires de verano y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR MARIANO BILLINGHURST.

Calle de Santa Rosa núm 68.

De muebles nuevos y usados.

El viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, porcion de muebles como ser—

Comodas, roperos de caoba, 2 pianos cuadrilongos, uno id. perpendicular, sillas americanas de madera, armadas y desarmadas, 2 cajas de fierro para guardar dinero, sillones de amaca, 1 mesa de comedor, lámparas y otros adornos que estarán á la vista.

POR CARLOS RISTORINI Y CA.

Para saladeristas, fabricantes de sebo, de velas y jabon, harineros, carpinteros, herreros, etc.—En el Bajo, en el corralon situado entre las calles del Parque y Tucuman, donde estará la bandera del rematador.

El viernes 21 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de los siguintes objetos—

Planchas de fierro grandes y chicas, id. de madera, bancos y mesas, caños, una infinidad de tuvos, de cobre y plomo, silindros, zinc, bancos de carpinteros, ruedas, arcos, pipas, medias y cuarterolas, tinas, puertas, tablas, pedazos de cobre, plomo, cajones, biloques grandes y chicos, vigas, tarros, instrumentos para herreria, moldes para velas, carretillas, tachos de cobre, id. de hierro, carretillas para alzar pipas, caballetes, gran cantidad de fierros, id. id. de madera, valdes, una bomba de cobre, ruedas de fierro con enrejado, marcos, mazas, cuarterolas, una máquina para el pábilo, una tina de vapor desarmada, una alacena, una barrica con clavos, id. con tachuelas, un escritorio etc.

N. B.—En caso que alguna persona se interesase en la compra de tinas armadas, tachos de cobre, prensas hidraulicas y una infinidad de otros articulos para fábrica de sebo ó vapor—ocurrase al escritorio del rematador, calle de Chacabuco número 25.

POR LOS MISMOS.

Dos carruajes, 4 pianos muebles etc.

En la casa de comercio de los señores Vor Bartels Yondt y Ca., calle de Belgrano número 25.

El lúnes 24 del corriente á las once en punta se rematará á la mas alta postura lo que sigue—

Un elegante carruaje de cuatro ruedas forrada en seda para 4 personas, recien llegado; 1 coupé de cuatro ruedas forrado en paño, 4 pianos nuevos de primer clase, 1 sofá de crin, bancos de esterilla y de caoba, espejitos para afeitar, banquitos de pianos, comodas de seis cajones, tres doccnas mesitas de luz, armarios, costureros, armas de varias clases, cuadros y varios otros articulos que estarán á la vista.

Policia.

Existe en Palermo una cantidad de leña de sauce, álamo y paraiso de la ramazon de los árboles que se está podando. Las personas que se interesen en su compra pueden pasar á Palermo á informarse de la cantidad que hay, y hacer las propuestas cerradas por el todo de la leña, con la condicion de hacer el pago al contado y de sacarla del establecimiento en el término de 15 dias. Las propuestas serán abiertas en el despacho del Sr. Gefe el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde para la aprobacion de la mas ventajosa.

Setiembre 13 de 1855.

El Comisario de Ordenes.
S. Mendez.

Teniendo conocimiento el Señor Gefe de los abusos que se cometen por algunos vendedores de aceite de quemar usando de medidas falsas y aun con doble fondo, con notable perjuicio del público consumidor, ha dispuesto que todos los que se ocupan de la venta de este artículo, lo hagan con las medidas contratadas por la Policía, *debiendo hacerlas* por el modelo que estará de manifiesto en la *Comisaría de órdenes de este Departamento*, en la intelijencia, que los infractores de estas disposiciones pagarán la *multa* de cien pesos establecidos por disposiciones vijentes, debiendo tener efecto á los ocho dias contados desde la fecha, sin perjuicio de aplicarla á las que durante este plazo se encuentren vendiendo con medidas falsas.

Bueno Aires Setiembre 17 de 1855.

El Comisario de órdenes.
Santiago Mendez.

Para que no se alegue ignorancia se recuerda á quienes corresponda la observancia de las disposiciones siguiente que estan en vigencia, y el Sr. Gefe ha dispuesto se aplique á los infractores las multas que ellas se termina.

Es absolutamente prohibido el pastoreo de toda clase de animales en la rivera del rio, en la estencion que corre desde la casa amarilla á la entrada de la Boca del Riachuelo, hasta la barranca de los cornales, del otro lado de la Recoleta. Siendo prevencion que fuera del limite prohibido, siempre que se tengan pastoreos, sera con la obligacion forzosa de que tengan pastor, que evite los daños que pueden causar en las quintas y sembrados.

Los que contraviniesen á esta disposicion serán multados con cinco pesos por cada animal.

Los panaderos, tahoneros, y alquiladores de caballos, llevaran al rio los animales de sus establecimientos por cualquier lugar accesible, pudiendo dirijirse por el camino mas corto y cómodo bajo las condiciones siguientes: Que los animales de ben llevarse precisamente en número de seis en cada viaje, y acollarados de á dos con soga, lo mas corto posible. Que la conduccion debe hacerse, en verano, hasta las seis de la mañana, y por la tarde de las dos á las 4, contandose esta estacion desde Octubre á Marzo, y en los meses restantes, hasta las nueve de la mañana solamente: Que los particulares que manden sus caballos al rio, siempre que escedan de uno (que bebe llevarse con soga) observaran las prevensiones anteriores. Los infractores sufrirán una multa de cinco pesos por cada animal.

Es prohibido tambien conducir los caballos al galope ó al portante, cuya falta será penada con 5$ por cada caballo, y veinte al ginete conductor.

La Plaza del Parque, los Hueco de Cabecitas, y de los Sauces, son los únicos puntos designados para el juego de cometas; y se previene á los Padres y Cabezas de familia que los Comisarios y demas agentes de Policia están encargados del cumplimiento de esta disposicion; debiendo conducir al Departamento á los niños que se tomen infrinjiendo lo mandado, para ser corejidos segun el caso lo requiera.

Desde el 1.° de Octubre entrante debe empezar el barrido de las calles que se efectuará los Jueves de cada semana, hasta las ocho de la mañana amontonando las basuras al costado de los postes para ser levantados por los carros de Policia. Las que no practiquen esta disposicion son multados en veinte pesos.

Esta operacion, puede hacerse tambien los Miercoles á la tarde, para que las basuras se levanten al dia siguiente.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1855.

Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.

Por disposicion del Sr. Gefe se llama á licitacion para la construccion de veinte y dos pilares en el murallon del "Paseo Julio" de la misma forma de los que ahi existen, y la colocacion de las barandas respectivas; en la inteligencia que los pilares han de ser construidos con cal, polvo de ladrillo, y cascajo fino, y blanqueados con tres manos. Los que quisieran hacer propuestas las dirijirán cerradas á este Departamento dentro del término de seis dias para ser abiertas en el despacho del Sr. Gefe y á presencia de los interesados el martes 25 del corriente á las dos de la tarde.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1855.

Comisario de Ordenes
Santiago Mendez.

COMISARIA GENERAL.

El lunes 24 del corriente se reciben propuestas en esta oficina, de órden superior, por trescientas monturas completas para tropa, las que constarán de las prendas siguientes:

1 cojinillo, 1 carona, 1 cincha de enero crudo ó de suela, 1 freno, 1 cinchon, 1 cojinillo, 2 jergas cordobesas, 1 par espuelas, 1 idem correas de idem, 1 idem estribos, 1 idem correas de idem, 1 idem riendas de suela negra, 1 idem cabezadas.

Los interesados ocurran á esta oficina con sus muestras el dia designado á las 2 de la tarde.

Adriano E. Rossi.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se citan, llaman y emplazan á D. Victorio Garcia Zúñiga, como tutor de los menores D. Julian y Da. Petrona Reyes, Da. Juana Josefa Garcia de Zúñiga á nombre de D. Agustin Reyes, D. Juan José Ballesteros por Da. Maria A. Reyes, Da. Maria A. Torres por D. Jacinto Reyes, D. Guillermo Zuloaga por D. Juan B. Zuloaga, y á Da. Maria Antonia Reyes, ó á sus sucesores, parasquedentro del término de 30 dias contados desde la citacion, comparezcan por sí ó por apoderado en forma ante este Juez y por esta mi oficina, á estar á derecho en el espediente que han promovido D. Enrique O'Gorman y D. Policarpo Gimenez en representacion de sus esposas Da. Melchora y Da. Petronila Capdevila, á efecto de que se les otorgue por el Juzgado escritura de chancelacion de una hipoteca que reconoce un potrero, que el padre de estas D. Pedro Capdevila (hoy finado) compró á las personas que se citan, en 6 mil pesos plata, entregando mil al contado, é hipotecando el mismo terreno por los otros mil pesos restantes, cuya cantidad aseguran los herederos de Capdevila fué satisfecha á los vendedores. En la inteligencia de que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1855. Adolfo Saldias—Escribano público y de número.

s20-30p

Por el presente, y por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á D. Juan Carlos Horata, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha se presente por sí ó por medio de apoderado suficientemente instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha promovido D. Domingo Salazar, por la oficina del infrascripto. Buenos Aires, setiembre 17 de 1855.

Agrelo.

s19—30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á todos los personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte del sublito frances D. Pedro Larule para que se presenten por ante su juzgado y por conducto del escribano que suscribe, bien sea como herederos ó como acreedores, en el término de 30 dias contados desde esta publicacion—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1855.

s. 11—30p. *Silva.*

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo criminal Dr. D. Angel Medina, se hace saber al prófugo Joaquin Pintos, que en la causa criminal que se le sigue en rebeldia con los estrados, que le han sido dados por procurador, por el delito de estupro cometido en la jóven de doce años Dolores Marcos, á virtud de acusacion del padre de esta D. de la ley, debiendo en cuanto al prófugo Joaquin Pintos, sin perjuicio de la procuracion de los estrados, notificarsele este auto por edictos—Firmado—Medina"—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1855.

Alejandro Araujo.
Escribano del Crimen.

Por orden superior, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á la propiedad de los terrenos de la Chacarita, para que en el término de quince dias contados desde hoy dia de la fecha, exhiban en la Escribania Mayor de Gobierno sus respectivos títulos, con prevencion que de no verificarlo así, esos terrenos se considerarán del Estado como lo eran antes.

Buenos Aires Setiembre 14 de 1855.

Vicente de Basavilbaso.
s15—15p Escribano Mayor de Gobierno.

El doctor don Anjel Medina, juez de primera instancia en lo criminal en el departamento de esta capital.

Por el presente tercer edicto, cito, llamo y emplazo al prófugo Felipe Barrionuevo (a) el Zurdo, y le mando, que dentro de nuevo dias se aparsone en la cárcel pública para comparecer ante mi juzgado á responder á los cargos que le resultan por las heridas inferidas á D. Santiago Roldan y hurto de algunos artículos, en el partido de San Isidro en la noche del 5 de noviembre de 1853, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le declarará contumaz y rebelde, se seguirá la causa con los estrados y sufrirá en consecuencia el perjuicio que haya lugar por derecho. Dado en la sala del despacho ciudad de Buenos Aires á diez y siete de Sbre. de mil ochocientos cincuenta y cinco.

Anjel Medina.

Por mandato de su señoria—
Alejandro Araujo,
Escribano del crimen.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de Doña Alvara Garcia, en calidad de acreedores, para que se presenten á deducir sus derechos ante su señoria y por la oficina del que subscribe dentro del término de treinta dias.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1855.

Castellote [hijo].

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D Osvaldo Piñero, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del presente mes, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Cristina Rodriguez de Cornell, situada en la calle de Cangallo, parroquia de Balvanera de la nacarnacion, formando esquina á una calle sin nombre, cuyo terreno se compone de 12 varas de frente al Norte, y 21½ de fondo al Sud, tasada en la cantidad de $8,551 pesos. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina del que firma á imponerse de sus tasaciones.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1855.

s15—8p *Mogrovejo.*

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, en la tarde de los dias 1 2 y 3 del próximo mes de Octubre, y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se hará remate al que mas diere y á dinero de contado, de las fincas pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Dominga Dorrego de Miró, consistentes en dos lotes formando uno la casa calle de Cangallo No. 252, y la que se halla en la calle de Maypú núm. 11, por la que hay una oferta de $20,000 ps. m. c. y el otro consiste en la casa sita en la calle de Reconquista No. 5, por la que hay la oferta de $20,000 ps. m. c.; bajo cuyas bases se hará el remate. Se advierte que los herederos de la testamentaria, han renunciado solemnemente el derecho de retracto, en cuya se ha conformado el Ministerio General de Menores; por consiguiente las personas que quieran interesarse en su adquisicion, pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se les manifestará los acuerdos de esta venta—Buenos Aires, Sbre. 7 de 1855.

s. 11—30p. *Agrelo.*

Avisos Repetidos

AL COMERCIO—Se ha mudado el escritorio de los señores Jacobs y ca. de la calle de la Piedad núm. 82 á la de San Martin núm. 90. s20—6p

---

AL COMERCIO—La casa de comercio de Gowland Breuer y Ca. se ha mudado á la calle de la Defensa núm. 24. s20—3p

---

IMPORTANTE—Se precisa un sirviente que quiera ir al campo y que presente recomendaciones de su conducta; se preferirá un hombre algo anciano: ocurrase á la calle de San Martin frente al núm. 104, en los altos. s20—3p

---

Ortografia completa, por Marcos Sastre—Ha salido ya de la prensa el tomo 1.° de esta obra. Aunque ha de ser repartido á los señores suscritores en sus casas, no obstante, los que gusten anticiparse á recibirlo, puede ocurrir á la libreria de la Victoria calle del Perú número 20. El tomo 2.° saldrá al fin del presente mes. Precio de cada tomo 25 pesos. s20—6p

---

Se vende ó alquila en Quilmes, una casa quinta ventajosamente situada en la plaza haciendo esquina en la principal entrada del pueblo, de casa tiene 7 piezas de azotea perfectamente conservadas y en estado de ser habitadas. Esta casa es aparente para cualquier clase de negocio, como tambien para una familia que quiera gozar de comodidad y constituirse una renta razonable con los dos palomares de 1,500 casillas y perfectamente poblados que tiene la quinta. Esta se halla la mitad con un buen alfalfar y el resto con mas de quinientos árboles frutales entre naranjos, parras, granados, nogales, peros, manzanos, higueras, damascos y duraznero: para tratar ocúrrase al núm. 50 calle de Corrientes, por la mañana desde las ocho á las diez y por la tarde de las cuatro á las seis. s20—8p

---

Harina fresca—Se vende de trasbordo abordo de la barca española "Josefa" harina de Baltimore fresca en partidas desde 10 barricas arriba. Harina de Chile superior despachada en bolsas, ocurran calle Belgrano núm. 30, en los altos. s20—10p

---

Maquinas.

Se ha recibido ultimamente de los Estados Unidos un variado surtido de—

Implementos y máquinas para agricultura.
Puertas y ventanas.
Máquinas para desmotar y sacar el abrojo de lana.
Idem para amasar ó sobar maza para pan.
Idem para escoplear.
Idem y herramientas para bojalateros.
Bombas de cadena.
Idem para pozos hondos y para aljibes.
Cerruchos para montaraces.
Tornillos para prensas para bancos de carpinteros de fierro y madera.
Molinetes para lanchas,
Semillas para huerta.
Una balanza grande decimal de 3,500 libras y algunos otros artículos de diferentes ramos.

Para mas pormenores ocúrrase á la casa de T. E. Coffin calle de Suipacha núm. 102. s20—15p

---

Sevende un carro con una yunta de caballos de vara y con el aparo correspondiente. Calle de Cuyo núm. 165½. Panaderia del Leon. s20—3p

---

COMISION DE HACENDADOS.

En virtud de la nota pasada á la Comision por el Ministro de Guerra y Marina relativa al abasto del Ejército espedicionario, publicada en los Diarios la determinado esta, llamar á un sesio para una reunion á varios Sres. Hacendados; y deseando la mayor concurrencia posible, se invita á todos los Sres. del Gremio que gusten asistir, lo hagan mañana Viernes 21 á las 12 del dia al lugar de sus reuniones en el Salon de Policia.

Se ha hallado una pulcera en los salones de la Sociedad Filarmónica de Buenos Aires despues del concierto del 17 del corriente: ocúrrase en los salones al mayordomo. s20—3p

---

Café, billar, fonda y hambreria de San Nicolas.

Este hermoso establecimiento, con entrada á la calle de Corrientes núm 228 y Artes núm. 156, se abrirá el entrante Domingo 23 del corriente con un elegante y espacioso salon para 100 cubiertos y otros varios salones particulares adornados con el mas esquisito gusto. Los concurrentes encontrarán un servicio esmerado y una mesa servida por uno de los mejores cocineros que han venido al pais.

Se encontrarán allí los mas ricos licores; y el dueño del establecimiento se encargará de servir comidas, ambigús y refrescos en casas particulares á precios moderados. s20—4p

---

Se vende una volanta barata en la calle de Cuyo, de la plaza Nueva (ó Artes) 9 cuadras para el campo, en un almacen de altos, se hallará de manifiesto y encontrarán con quien tratar. s20—

FABRICA DE BILLARES,
Calle Merced núm. 125.

Los dueños de este establecimiento acaban de recibir de Paris por el último buque, un hermosisimo surtido de billares franceses, al gusto del pais, como asi mismo una partida de guarniciones, como paño de calidad superior, barandas metálicas, troneras, tacos de cuatro calidades con riquisimos embutidos y tambien ordinarios, pies de billar de bronce y dorados, bolsas de rico marfil, zuelas y tiza, blanca y azul, reglas para el juego en castellano y en frances, un completo surtido de maniqueria de varios gustos, encba para los fabricantes, cuyos artículos se darán al precio mas bajo que en cualquiera otra parte. s8-15p

---

CAMBIO DE MONEDA.
Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden cazne, cañones, plata menuda y toda clase de monedas estranjeras. s6—30p

---

Depósito de ropa hecha
DE JORGE TEMPERLAY
Calle la Merced núm. 62.

EFECTOS RECIBIDOS POR EL MOLIERE.

Levitas de paño negro fino, levitas, paleto-levitas y chaquetones de casimir, trajes completos de casimir para hombre, pantalones de casimir de mucha novedad, chalecos idem, camisas blancas de puro hilo, idem pecheras de hilo, idem de algodon camisetas y calzoncillos de franela, idem idem de punto, calzoncillos de jénero de hilo idem de madapolan, un rico surtido de casimires y jénero de chaleco, un surtido completo de calzado de charol para hombre, sombreros y gorras de todas clases, ropa para niños de 6 años arriba y muchos otros artículos que se venderán acomodados.

Se corta y se hace toda clase de ropa para hombres y niños. s15—15p

---

La que firma, hallándose tullida é imposibilitada de acudir personalmente á implorar el socorro de las personas caritativas, les suplica que por el amor de Dios, le hagan la caridad de pasar á la casa que vive á darle algun socorro, que el Señor les pagará la caridad,

Margarita Arce.
Calle de Piedras núm. 284

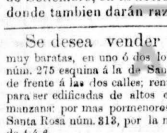

Se vende muy barato un carro del tráfico con 2 caballos muy diestros y todos los arreos correspondientes; es nuevo y muy fuerte. El que se interese puede verlo y tratar, calle de Cuyo sobre la derecha, al llegar al Mercado 11 de Setiembre, en la acera de la Escuela de Niños, donde tambien darán razon. s19—8p

---

Se desea vender tres casas contiguas muy baratas, en uno ó dos lotes, sitan en la calle de Potosí núm. 275 esquina á la de Santiago del Estero, con 55 varas de frente á las dos calles; rentan 1,200 ps. y son aparentes para ser edificadas de altos como lo están las demas de la manzana: por mas pormenores véase al encargado calle de Santa Rosa núm. 313, por la mañana de 7 á 9 y por la tarde de 4 á 6. s19—3p

---

VOLANTA—Se vende una hermosa de seis asientos, vuelta entera y de huella, con guarniciones nuevas para dos caballos: calle de la Victoria núm. 69. Se necesita en la misma casa un cochero. s19—3p

---

En la calle del Brasil núm. 68, se cosen cintas de pesianas al ínfimo precio de 6 ps. el juego de dos tiras por las de 8 cuartas, 8 ps. por las de 10 cuartas y 10 por las de 12 cuartas; tambien se componen y pintan persianas viejas y se hacen nuevas, como tambien se hacen celosias de todas clases, tanto jiratorias como firmes y á precios mas baratos que en ningun otro establecimiento. s19—8p

---

Se dan á rédito las cantidades siguientes: una de 25,000 ps, otra de 20,000 y tres de 15,000 sobre hipoteca de fincas en la ciudad libres de todo gravamen.

Tambien se vende una quintita con 33½ varas de frente y 75 de fondo, con tres ranchos, cocina, pozo, árboles de fruta esquisita, un hermoso parral y otras plantas; está situada en la parroquia del Pilar, y es propia para quinta de recreo. Otra en el camino real de San Fernando, con 800 varas de frente y 850 de fondo, con tres ranchos, cocina, pozo, árboles frutales, sauces, alamos y una correta útiles de abranza.

Tambien se venden varias fincas grandes y chicas, y terrenos, algunos que forman esquina: los que se interesen por una ú otra con ocurra á la calle del Temple núm. 147. s19- 3p

---

Se vende una casa esquina compuesta de 16 varas de frente al Norte y 70 de fondo, pozo de balde, tres piezas de azotea y una pared de material y techo de paja; el fondo tiene mas de la mitad cercado de pared y el resto de rama, al fin de él hay un rancho; dicha casa sita en la calle de Cuyo, de la esquina de D. Antonio Paz una cuadra para el campo é mano izquierda. La persona que se interese ocurra allí mismo que encontrará con quien tratar. s13

Apero completo—Se vende uno en la calle del Parque núm. 181. s19—6p

---

Casa en venta en el pueblo de Navarro en una de las cuatro esquinas en la plaza se vende una casa con 7 piezas de azotea cocina, lugar pozo de balde, un buen parral, jardin en terreno de 50 varas de frente al Oeste y 70 de fondo al Este poblado de arboleda: el que se interese ocurra á la calle de los Estados Unidos Plaza de la Concepcion núm. 232, ó á la misma casa en Navarro. s18—8p

---

REGLAMENTO DEL CONSEJO
De Hijiene Pública del Estado de Buenos Aires.

Se halla á venta en esta Imprenta.

Consejo de Hijiene Pública.

El Consejo ha puesto en ejecucion y observancia su reglamento publicado en los diarios de la capital y aprobado por el superior gobierno el 27 del mes pasado: lo que se avisa al público y á los profesores en medicina y sus diversos ramos.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1855.

s18—1m M. A. Montesdeoca—Secretario.

En la calle de Corrientes 171, se venden dos asientos de atahonas completos. s16—8p.

Se desea comprar uno ó dos tachos grandes para jabon, el que los tenga ocurra á esta imprenta. s16—6p.

DINERO—Se dá á interes diez mil pesos sobre hipoteca, en la calle de Corrientes núm. 310. s14—10p

---

TOMO 6.° DE LA
AMALIA.
POR EL SR. D. JOSÉ MARMOL

Se ha publicado y se halla en venta en la libreria Central calle Victoria No. 49.

MENSAJERIA DEL PLATA.
Carrera del Azul.

El que firma avisa al público y á sus amigos en particular, si gustan favorecerlo, que ha establecido una galera muy cómoda en diligencia para el Azul, debiendo partir de esta los dias 3 y 18 de cada mes, siendo el conductor él mismo para el cumplimiento de su deber. Para tratar, á la calle de la Libertad núm. 72.

s. 11—10p. *Hilario Romero.*

Se desean tomar 15,000 pesos á rédito por una casa de doble valor y sin gravámen contra ella. La persona que los tenga y quiera darlos puede ocurrir á esta imprenta á cualquier hora del dia.

Nuevas Mensajerias Nacionales.

Los empresarios de éstas tienen el honor de anunciar al público, que acaban de establecer una nueva línea de diligencias, quedando establecidas las carreras del modo siguiente—

Para el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes, saldrán los dias 3 13 y 23 de cada mes y regresarán los 9, 19 y 29.

Para la Villa de Lujan, Gilles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino, saldrá los dias 5, 15 y 25 y regresará los 2, 12 y 22. Los señores que gusten honrar á dicha empresa con su confianza serán perfectamente servidos.

Su despacho existe en la plaza de Lorea, bajo los corredores de Villarino núm. 26, casi del Sr. Merlino.

NOTA—Se previene al público que los equipajes, cartas y encomiendas se reciben hasta el dia antes de su salida.

Barraca á alquilar—Se alquila una muy espaciosa y bien situada, en la calle de Potosí, á inmediacion de la Plaza Lorea dicha barraca por su grande estencion y comodidad se puede destinar tambien para otros negocios como para corralon de maderas, depósito de carbon etc. para tratar ocúrrase núm. 128, San Martin. s15—7p

---

A los filántropos corazones.

Un desgraciado argentino, que ha el pesado de 17 años gime en el lecho del dolor é infortunio, privándolo por una inhabitual penible enfermedad; en tan estrema situacion, implora á la piedad caracteristica del público respetable, que por el amor de Dios, me prodiguen esta caritativas y piadosas limosnas, dignándose pasar por su choza, Parque núm 264, cuya beneficencia será grata ante la Divina Providencia.

José Sinforoso Martinez.

El ciudadano español, y sangrador que tiene su establecimiento y habitacion calle de San Martin núm. 131, invita á este respetable público, como tambien á sus paisanos y europeos, se dignen honrarle con su confianza en el desempeño de su clase el que lo egecuta con la mayor prontitud y esmero, tanto en las sangrias, cuanto en la aplicacion de sanguijuelas, ventosas escarificadas etc. etc. como lo comprueban los Sres. Dres Médico-Quirúrgicos que se han dignado recomendarle á sus clientes por lo que está muy agradecido, asi como lo espera de los demas Dres. que no duda le favorecerán con su confianza, y ademas pueden contar con él para ayudante de las operaciones quirúrgicas que estos Sres. tengan que egecutar, manual é instrumentalmente como ocurre en muchos casos.

Si algun director ó Dr. de Medicina y Cirujia practicare de un buen flevotomista para hospital, casa de beneficencia, Seminario convento etc. etc., en la misma calle y mas darán razon é informarán. s29—20p

---

PELUQUERIA CENTRAL,
Calle de la Federacion núm. 48.
GRAN BARATILLO.

Teniendo necesidad de trasladarse el establecimiento al núm. 48½ de la misma calle, por tener que hacer una obra en la misma casa, sus dueños se han propuesto vender en todo el presente mes un 25 p. § mas barato que en ninguna otra parte los artículos siguientes—Un surtido selecto de perfumeria surtida de Monpelas y otros, como jabones, cosmetic, el célebre oplate, el celenit nuevamente perfeccionado, vinagre de zin-seno id. de Thirino, estracto de la banda, imagre de rosa, polvos de arroz pasta de almendras, polvos de Fernandez para refrescar el cutis, peinetas de goma y de carey, peines blancos de goma y de marfil, camisas finas de Monte-Cristo, un surtido elegante de corbatas de todas clases, puños postizos, espejos para tocador, cepillos para la cabeza, id. para los dientes y las uñas, sombreros, guantes de señora de Jouvin, y otra porcion de artículos que seria largo detallar. s. 11—20p.

El Dr. D. Eduardo Costa, habiéndose separado de la asesoria del ministerio general de pobres y menores, se ocupará de la direccion de asuntos particulares. Tiene establecido su estudio en la calle de la Defensa número 8. s8 15p

---

Lucia ó un amor en la niñez.
JULIA O LA HIJA DEL VERDUGO.
Mme. Boussuge ó la historia de un pobre.
EL LLANTO DE LA VIUDA.

Dichas novelas forman un volúmen encuadernado con una elegante cubierta.

PRECIO 25 PESOS.

Las mismas se venden tambien por separado, en los puntos siguientes: Libreria Nueva, de la Victoria, idem del Plata, idem de Ortiz, y en la "Imprenta de la Revista", Plaza de la Victoria.

DE RETRATOS EN FOTOGRAFIA Y ELECTROTIPO.
ESTABLECIMIENTO DE L. BARTOLI Y CA
Plaza de la Victoria, Recoba Nueva núm. 56.

Esta galeria estará abierta todos los dias de las 8 de la mañana á las 4 de la tarde.

El Sr. Bartoli invita al público á visitar su galeria y examinar con especialidad los retratos en fotografia, que con mucho empeño y esmero ha alcanzado á ponerlos á la altura de los que se hacen en Europa.

Los retratos en fotografia son pintados por el Sr. Sulzmann, artista de alta reputacion bien conocida en esta capital, como sin competencia en su delicado pincel.

En la misma casa se encuentra un surtido lujoso de *marcos, cajas, medallones y prendedores de oro. Tambien se venden dos máquinas completas para fotografia y electrotipo.*

LIBRERIA ORTIZ
DE COSME MARTIN,
51½—SANTA CLARA—51½
DEL COLEJIO MEDIA CUADRA PARA SAN FRANCISCO.

Suscripcion de lectura, 20$ mensuales.

Obras modernas de los mejores autores, como Sué, Dumas, Balzac, Soulié, Féval, Paul de Kock, Victor Hugo, Chateaubriand, Jorge Sand, Mugariños Cervantes, Harlincourt, Cooper, Walter Scott y muchos otros autores españoles y americanos, de los que tenemos mas de 1,500 títulos. El catálogo se dá gratis.

Condiciones.

Los señores suscritores podrán llevar una por una las obras que deseen leer. Se recomienda el cuidado con los libros. Si el suscritor pierde ó rompe alguna foja ó tomo abonará el valor de la obra. jl13—pm

---

CONVENIENCIA
REAL Y VERDADERA.
En la barraca de
Ignacio F. Peralta Martinez.

Calle del Buen Orden núms. 79 y 73, media cuadra de la plaza de Monserrat para el Norte.

Se vende toda clase de maderas á precios muy baratos, y se conduce á cualquier punto de la ciudad y á sus mercados sin cargar en cuenta al comprador, carro ni peones, por el mismo precio que se vende en la barraca al que no precise de dicha conveniencia.

PARA LOS QUE EDIFICAN.

Hay un surtido jeneral de tirantes de quebracho y urunday del largo que los pida el comprador, sin pagar mas que lo que necesite, alfajia de varias clases, y puertas, ventanas de varias clases en particular de cedro, postes de vereda, columnas de corredor, y muchas otras cosas.

PARA LOS CARPINTEROS.

Hay un cedro paraguayo riquísimo, es muy bien aserrado de dos pulgadas de grueso y hasta quince de ancho; es particular por su condicion, pues no presenta desperdicio. Cedro del Brasil por docenas y por pié; del Continente hay de varios gruesos. Se conduce á las carpinterias de la ciudad por el mismo precio de la barraca.

PARA LOS HACENDADOS.

Tranqueras de palma negra lejítima del Paraguay, postes de corral, medios postes y estacones; se hacen tranqueras completas con tornillos y presentan mucha comodidad—Para ranchos—Urcones, cumbreras, tijeras, cañas, puertas y ventanas nuevas y usadas.

PARA CARRETAS.

Ejes de lanza tucumanos, rica calidad y mas baratos que en ninguna otra parte y se conduce á cualquier plaza por el mismo precio que se vende en la barraca; hay masas, camas, rayos pértigos, timones yugos, y teleras de varias clases.

En la misma barraca se venden varios útiles de jaboneria y harineria.

s14—3m

Aviso—El miercoles como á las once ha desaparecido de la casa No. 107 calle de las Piedras, un chinito como de siete años, se llama Estanislao, tiene el pelo muy corto, lleva gorra de terciopelo verde, casaquita abrochada, calzones de lana, pantalon de casimir oscuro y botitas. La persona que sepa su paradero se le agradecerá lo avise ó entregue en el Departamento de Policia ó en la Defensoria General de Pobres y Menores. s14—8p

---

Concurso de D. Pedro Gimenez—El abajo firmado, Sindico del Concurso formado á los bienes del difunto D. Pedro Gimenez, avisa á los acreedores de este se sirvan pasar por su almacen calle de la Victoria núm. 130, á recibir el único dividendo que hay.

s16—5p *Eujenio Ford.*

SALIDAS DE CORREOS
PARA EL INTERIOR.

Para Barracas y la Boca.

Todos los dias y á todas horas se hallan diligencia en la Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Diligencia para Quilmes.

Todos los Domingos de 7 á 8 de la mañana, en la calle de Taquari frente al almacen de Peredo.

Para la Villa de Lujan, Areco y Arrecifes.

Diligencias Públicas, Victoria núm. 382. } Todos los dias Sabados.
Mensajerias Nacionales, Plaza Lorea núm. 26. } Los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Gilles, Fortin de Areco, Salto y el Pergamino.

Mensajerias Nacionales—Los dias 5, 15 y 25.

Diligencia para Flores.

Todos los dias á las 8 de la mañana, en la caballeriza calle de la Victoria del teatro medio cuadra para el campo.

Para el Pilar y Capilla del Señor.

Mensajerias Nacionales, Plaza Lorea No. 26. } Los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

DIAS DE PARTIDA DE LAS MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Villa de Lujan, San Andrés de Gilles, Fortin de Areco, Arrecifes, Baradero, San Pedro, San Nicolas, Rosario y demas provincias de toda la Confederacion Argentina los dias 2 y 16.

Saladillo y 25 de Mayo—los dias 3, 13 y 23.

San José de Flores, Moron, Matanzas, Navarro, Chivilcoy y Lobos—los dias 4, 14 y 24.

Barracas al Sud, Quilmes, Ensenada, Magdalena, Chascomus, Pila, Dolores, Vecino, Tuyú, Ajó, y Tordillo—los dias 5, 15 25.

Azul y Tapalquen—los dias 6 y 22.

Ranchos, Tandil, Chapaleofú, Fuerte Independencia, Maipiguita, Loberia, Bahia Blanca y Patagones—7 y 21.

Cañuelas, Guardia del Monte, San Vicente, Las Flores—los dias 8, 18, 28.

Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco Baradero, San Pedro y San Nicolas—los dias 15 y 29.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco, y Junin (antes Federacion)—los dias 10, 20 y 30.

Lobos—todos los Jueves.

Villa de Mercedes—todos los Viernes.

ADVERTENCIA NOTABLE—Como las Mensajerias Argentinas parten los dias indicados en la relacion anterior, es de precision que la correspondencia se entregue en la Administracion jeneral de Correos el dia antes de su salida, hasta las 2 en punto que se cierran las balijas por ante ésta, el dia siguiente temprano.